

Los Estados Financieros de las Entidades y Organismos Autónomos, muestran liquidez y disponibilidad inmediata de 1.3 pesos, para hacer frente a cada peso del total de los compromisos a corto plazo.

En tanto, la razón de Capital de Trabajo, refleja que se cuenta con 3.6 pesos de activo circulante, para cubrir cada peso de pasivo a corto plazo, mientras que la prueba de ácido indica que se cuenta con 3.4 pesos de activos de mayor disponibilidad para cada peso de compromiso a corto plazo.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004  
( Millones de Pesos )**



**Gráfica: 32**

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos

**E**n cumplimiento al compromiso del Ejecutivo estatal, de informar de la gestión financiera de los organismos públicos que ejercen recursos del erario estatal y con el propósito de avanzar firmemente en la construcción de la cultura de rendición de cuentas; se presenta en este apartado información financiera y funcional de los Organismos Públicos Descentralizados, comprendida en éstos, las Entidades de Control Presupuestario Indirecto, así como los Organismos Autónomos.

Las funciones y actividades que tienen encomendado estos entes públicos están delimitadas acorde a los fines para los que fueron creados y a los ejes estratégicos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo, partiendo de los objetivos y metas institucionales. Por tal motivo, es importante destacar que los estados financieros que las entidades presentan para efectos de rendición de cuentas, son presentados para aprobación de sus respectivos Órganos de Gobierno, en la que se tiene la intervención de los Comisarios Públicos propietarios, designados por la Contraloría General conforme a las atribuciones que le otorga el artículo 45 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas.

La información cualitativa constituye una herramienta importante para la adecuada toma de decisiones en materia de finanzas públicas. Por lo tanto, se incluyen los logros más significativos alcanzados por estos Organismos Públicos, quienes tienen la responsabilidad de realizar actividades definidas y congruentes con las necesidades de la población chiapaneca; de igual forma, los estados financieros que se presentan, muestran la asignación y aplicación del total de los recursos financieros destinados para los Organismos de este sector, por lo que su elaboración se realiza en apego a los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental y a los criterios establecidos en la Normatividad contable y financiera que les son aplicables.

Los estados financieros con cifras al 31 de diciembre del 2004 que se presentan, surgen como resultado del proceso de consolidación de la información financiera de 12 Organismos Públicos Descentralizados y 6 Organismos Autónomos; además se incluyen notas explicativas en las que se especifican las cuentas que integran los rubros del Activo, Pasivo y Patrimonio, precisando de forma general las bases de integración y políticas contables aplicadas.

Cuadro 52

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**  
**Al 31 de Diciembre de 2004**  
(Pesos)

ACTIVO		PASIVO	
<b>CIRCULANTE</b>		<b>A CORTO PLAZO</b>	
Caja y Bancos	350 614 616	Servicios Personales	21 035 390
Deudores Diversos	568 306 958	Proveedores	88 978 347
Anticipos a Proveedores	11 373 209	Acreedores	52 801 868
Inventarios	42 581 725	Retenciones y Desctos. a Favor de Terceros	59 283 258
		Adeudos de Años Anteriores	38 881 076
<b>Suma el Activo Circulante</b>	<b>972 876 508</b>	Intereses por Devengar de Préstamos	9 961 712
		<b>Suma el Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>270 941 651</b>
<b>FIJO</b>		<b>A LARGO PLAZO</b>	
Mobiliario y Equipo de Administración	206 571 115	Acreedores Hipotecarios	4 459 036
Maquinaria, y Eq. Agropecuario, Ind., de		Intereses por Devengar de Préstamos Hipot.	203 072 934
Cóunicaciones y de uso Informático	321 108 096		
Vehículos y Equipo de Transporte	50 343 528	<b>Suma el Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>207 531 970</b>
Equipo e Instrumental Médico y de Lab.	31 411 130		
Herramientas y Refacciones	1 525 574	<b>OTROS PASIVOS</b>	
Edificios	429 819 650	Depósitos Diversos	47 608 796
Terrenos	314 105 476	Dependencias Acreedoras	134 162
Obras en Proceso	466 871 273	De Administración	175 317 925
Obras Terminadas por Transferir	11 452 027		
Fideicomisos para Prestaciones Sociales	1 503 381 781	<b>Suma de Otros Pasivos</b>	<b>223 060 883</b>
Otras Inversiones	1 456 205		
Semovientes de Trabajo y Reproducción	1 585 873	<b>SUMA EL PASIVO TOTAL</b>	<b>701 534 504</b>
<b>Suma el Activo Fijo</b>	<b>3 339 631 728</b>		
		<b>PATRIMONIO</b>	
<b>OTROS ACTIVOS</b>		Patrimonio	1 477 156 788
Adeudos de Dependencias y Entidades	127 163 625	Resultado del Ejercicio	628 951 436
Depósitos Otorgados en Garantía	1 159 996	Rectificaciones a Resultados	( 2 070 925)
Impuestos a Favor	3 363 060	Decrementos al Patrimonio	( 4 844 730)
De Administración	77 040 674	Incrementos al Patrimonio	40 391 986
<b>Suma Otros Activos</b>	<b>208 727 355</b>	Reservas Patrimoniales	1 680 116 532
		<b>Suma el Patrimonio</b>	<b>3 819 701 087</b>
<b>SUMA EL ACTIVO TOTAL</b>	<b>4 521 235 591</b>	<b>SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>4 521 235 591</b>

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos

**Cuadro 53**

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2004**  
(Pesos)

	<b>IMPORTE</b>	<b>TOTALES</b>
<b>INGRESOS</b>		<b>1 131 684 503</b>
Ingresos Propios	874 483 324	
Beneficios Diversos	14 112 945	
Productos Financieros	124 439 395	
Remanentes de Ejercicios Anteriores	114 895 441	
Otros Ingresos	3 753 398	
<b>EGRESOS</b>		<b>2 587 510 478</b>
Costos	17 501 973	
1) Gastos de Operación	2 562 778 994	
Gastos Financieros	1 635 205	
2) Pérdidas Diversas	5 594 306	
<b>RESULTADO ANTES DE AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS</b>		<b>(1 455 825 975)</b>
<b>AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS</b>		<b>2 084 777 411</b>
Estatal	1 119 254 037	
Federal	965 523 374	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>628 951 436</b>

1) El 9% de este rubro, corresponde a la creación de reservas contables en el fideicomiso "Fondo de Pensiones y Jubilaciones" del ISSTECH.

2) Corresponde principalmente a condonación de capital, reestructuración y descuentos de créditos, así como por defunción de acreditados del INVI.

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

### Bases de preparación.

Acorde a la teoría contable, los hechos económicos son expresados en términos monetarios y registrados sobre la base de los principios básicos de contabilidad gubernamental. Por tal motivo, las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y los Organismos Autónomos, registran sus operaciones conforme a las especificaciones contenidas en el manual de contabilidad gubernamental del sector paraestatal.

Con estricto apego a la normatividad contable y financiera vigente y a los lineamientos contenidos en el catálogo de formatos e instructivos emitidos por la Secretaría de Planeación y Finanzas, a través de la Dirección de Contabilidad y Evaluación; las Entidades de Control Presupuestario Indirecto llevan a cabo sus registros con un catálogo de cuentas uniforme. Dicho documento es de uso obligatorio para las transacciones financieras efectuadas por los centros contables durante el ejercicio y elaboran sus estados financieros, presupuestarios y patrimoniales que muestran información veraz y consistente, lo cual permite disponer de datos útiles y confiables para evaluar los resultados, sustentar la toma de decisiones y apoyar la fiscalización.

### Principales Políticas Contables.

#### Sistema Contable.

Cada entidad integrada en la administración paraestatal, cuenta con su propio sistema contable de acuerdo a sus necesidades de información, con peculiaridades distintas entre ambas. La Secretaría de Planeación y Finanzas como órgano responsable de la evaluación y consolidación, a través de la Dirección de Entidades Paraestatales, agrupa la información financiera e inicia el proceso de integración que comprende las actividades de verificación de las consistencias y congruencias de cifras y datos entre los diferentes informes básicos y de apoyo, así como la vinculación de las cifras presupuestarias con la información contable y programática, entre otros aspectos relevantes.

#### Control Interno.

El control interno es un mecanismo preventivo y correctivo adoptado por la administración de una entidad, que permite la oportuna detección y corrección de desviaciones, ineficiencias o incongruencias en la formulación, instrumentación, ejecución y evaluación de las acciones, con el propósito de procurar el cumplimiento de la normatividad que las rige, aplicar las estrategias, políticas, objetivos y metas para la optimización de los recursos.

### Activo.

En el activo se registran las cuentas que reflejan los bienes y derechos para la operación y funcionamiento, y se ordenan de acuerdo a su liquidez o a la facilidad que tienen para convertirse en efectivo, por lo cual se constituyen de la siguiente manera:

#### Circulante:

En este grupo se encuentran: las cuentas de Ingresos por Depositar, Fondo Revolviente y Bancos, que representan la disponibilidad para hacer frente a las obligaciones a corto plazo; Deudores Diversos, conformado principalmente por créditos hipotecarios y préstamos a derechohabientes otorgados por el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH) e Instituto de la Vivienda (INVI), respectivamente; Anticipo a Proveedores, integrado por los adelantos de recursos otorgados por concepto de adquisición de bienes y/o servicios, correspondiendo principalmente al INVI y UNACH; así como la cuenta de inventarios, integrada en su mayoría por la existencia de medicamentos adquiridos por el ISSTECH.

#### Fijo:

En este grupo se reflejan bienes tangibles y agrupa los renglones más importantes de los estados financieros. El rubro más representativo lo constituye la cuenta denominada Fideicomisos para Prestaciones Sociales en la que se registran los recursos del Fideicomiso denominado "Fondo de Pensiones y Jubilaciones" administrado por el ISSTECH, que constituye un fondo de seguridad social creado para un fin lícito y determinado, del que se benefician a los pensionados y jubilados del sector magisterio y burocracia del Gobierno del Estado. También lo integran las inversiones realizadas en bienes muebles e inmuebles, necesarios para el desempeño y funcionamiento de las entidades, como son el mobiliario y equipo de administración, maquinaria y equipo de uso informático, herramientas y aparatos de comunicación, en su mayoría de COBACH y UNACH, Obras en Proceso pendientes de concluirse de programas de vivienda y construcción de aulas, los cuales corresponden al Instituto de la Vivienda (INVI) y Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH), principalmente.

#### Otros Activos:

Este rubro se integra principalmente por los ingresos en tránsito, los impuestos a favor y los registros de beneficios laborales al retiro de la UNACH, ISSTECH, COBACH e INVI.

**Pasivo.**

Las cuentas de pasivo están integradas por el conjunto de obligaciones contraídas para el desarrollo de las funciones y prestación de servicios públicos y se constituyen de la siguiente manera:

**A Corto Plazo:**

Agrupada la cuenta de Servicios Personales, conformada por los adeudos de sueldos y prestaciones por pagar, principalmente a cargo del ISSTECH y SCHRyTV; el rubro de Proveedores que refleja los compromisos a crédito contraídos por adquisición de activos inventariables y consumibles como medicamentos, material de curación, entre otros, del COBACH e ISSTECH, respectivamente; acreedores, cuyo saldo más representativo lo tiene el INVI por compromisos adquiridos para adquisición de terrenos y material de construcción, así como becas al transporte pendientes de pagar del COBACH; Retenciones y Descuentos a favor de Terceros, integrado por impuestos y cuotas pendientes de pagar ante el Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) e Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), principalmente de UNACH y COBACH y adeudos de años anteriores, integrado por compromisos adquiridos en ejercicios anteriores, principalmente del INVI.

**A Largo Plazo:**

Está integrado por el saldo registrado anticipadamente de los intereses por devengar, derivado de los

préstamos hipotecarios otorgados a los derechohabientes del ISSTECH; así como el crédito contraído con el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), aplicado al programa denominado piso firme, a cargo del INVI.

**Otros Pasivos:**

Se integra principalmente por el registro de obligaciones laborales al retiro y fondos para programas específicos denominados: FOMES, PROMEP y PIFI de la UNACH y UNICACH.

**Patrimonio.**

Representa el valor del conjunto de bienes propiedad de las Entidades y Organismos autónomos, derivado de las aportaciones realizadas por los Gobiernos Federal y Estatal, para el cumplimiento de las actividades y prestación de los servicios públicos; los fondos y reservas creados para hacer frente a las contingencias económicas imprevistas, corresponden a pensiones y jubilaciones del Sector Magisterio y Burocracia del Gobierno del Estado, administrado por el Fideicomiso denominado: Fondo de Pensiones y Jubilaciones del ISSTECH y a provisiones de seguridad social para los trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTECH).

**ORIENTACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO**

El funcionamiento de las instituciones públicas implica liderazgo y compromiso que permitan optimizar los recursos públicos que se ejercen en la ejecución de los programas y proyectos conforme a las líneas rectoras establecidas en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006. Los resultados, enfocados al desarrollo social permitirán a la población evaluar el desempeño de las entidades, en las respuestas a las demandas sociales, demostrando con hechos tangibles los alcances en materia de educación, salud y procuración de justicia, como elementos básicos para abatir el rezago económico, político y social.

Una de las prioridades de esta administración es mejorar las oportunidades para los grupos de la población más desfavorecida, lo cual es posible a partir de la correcta administración de los fondos públicos.

En este tenor, la educación sigue siendo la principal de

las prioridades, reconociendo en ella el factor indispensable para establecer una nueva relación que garantice oportunidades a toda la población, sin importar el género, las capacidades y el grupo social. En tal sentido, se han impulsado con decisión programas de educación enfocados a áreas con mayor rezago, facilitando los materiales y apoyos necesarios para la enseñanza y capacitación, estimulando la educación media superior y técnica, con el objetivo puesto en las mejores causas de nuestra entidad, respondiendo con calidad a las demandas de la sociedad, traducidos en programas de formación, en proyectos de investigación y en acciones de extensión, creando los espacios adecuados mediante la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa para la impartición de la noble labor docente.

La población estudiantil del nivel medio superior es atendida por los Colegios de Bachilleres de Chiapas

(COBACH) y de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECYTECH) agrupando una matrícula total de más de 68 mil 320 alumnos de las 9 regiones económicas del estado. Los estudiantes han sido apoyados decididamente con recursos económicos mediante becas de diversos programas federales y estatales, ayudas para transporte y exoneración de cuotas e inscripciones, con la finalidad de asegurar su permanencia y acercamiento a los planteles educativos.

De la misma manera, con el propósito de estar siempre vigentes respecto a las nuevas realidades sociales, científicas y tecnológicas que nos rodean, se imparte la educación superior y técnica superior, a través de las Universidades Autónoma de Chiapas (UNACH), de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) y Tecnológica de la Selva (UTS), así como del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa (ITSC), cuyos alcances estriban en la atención de una matrícula escolar de alrededor de los 191 mil 690 alumnos, inscritos en diversos programas educativos de investigación acordes a los nuevos cambios tecnológicos y científicos. Además, llevan a cabo actividades de servicio social en beneficio de las comunidades de las diferentes regiones económicas del estado.

Cabe mencionar, que el Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa (ITSC), es un plantel educativo de nueva creación. Con el propósito de ampliar la cobertura, equidad y calidad en el acceso a la educación superior, se crearon en el mes de diciembre las Universidades Politécnica e Intercultural de Chiapas, cuyas instalaciones se ubicaran en Tuxtla Gutiérrez y San Cristobal de las Casas, respectivamente, que tendrán el objetivo de otorgar servicios de educación superior a través de diferentes programas de calidad, orientados a formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo económico, cultural y regional en el estado.

Impulsar el bienestar de la población es un reto de enormes proporciones. En consecuencia, el sistema de seguridad social de los trabajadores al servicio del gobierno del Estado, ha significado garantizar niveles de vida decorosos a todas aquellas personas que por los años de servicio o ante la ocurrencia de diversos riesgos como son la vejez, la invalidez, la muerte y la incapacidad por causas de trabajo, tienen acceso a una pensión. En este sentido, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), ha logrado incrementar durante el ejercicio 2004, una reserva técnica de 229.6 millones de pesos, para garantizar las prestaciones económicas contingentes, a través del Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones administrado por ese Instituto.

La expresión de las ideas y la cultura requiere de espacios y ámbitos de libertad y democracia para

dinamizar el avance de los pueblos. Con esa premisa, a través del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, se han trazado acciones dirigidas a la difusión de programas sociales, educativos y culturales en rescate de nuestros valores y tradiciones. Así mismo, el Estado como productor de artesanías, posee gran riqueza multifacética y pluriétnica que refleja nuestra identidad cultural e histórica; entre las ramas artesanales destacan las actividades de la textilería, alfarería, jarcería, cestería, laca y ámbar, entre otras, mismas que permiten que Chiapas sea de la preferencia de los consumidores tanto nacionales como internacionales. Por tal motivo, con el Instituto de las Artesanías (IART), se impulsa la producción y comercialización de las artesanías primordialmente de la cultura indígena en su diversidad pluriétnica, expresiones artísticas y artesanales, propiciando la protección, conservación y enriquecimiento del patrimonio cultural.

El Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH) ha enfocado sus actividades para propiciar la modernización de los centros de trabajo, la relación laboral y contribuir al mejoramiento de la productividad con la capacitación, como proceso educativo que permita adquirir los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para el desempeño de tareas que contribuyan al desarrollo personal y colectivo, así como para el desarrollo de actividades productivas demandadas en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado.

El Instituto de la Vivienda (INVI) ha logrado conjuntar esfuerzos con los tres órdenes de gobierno, para realizar obras de infraestructura social, mediante la construcción de viviendas de interés social, impulsando a que las familias de bajos recursos económicos puedan tener acceso a estos tipos de beneficios; además, realiza acciones de ordenamiento y regulación del desarrollo urbano, mejoramiento de vivienda, autoconstrucción, adquisición de terreno para reserva territorial y regularización de la tenencia de la tierra.

Por lo antes mencionado, podemos señalar que el desempeño de las Entidades y Organismos Públicos que ejercen recursos del erario estatal, están enfocados a realizar sus acciones con la convicción de generar el desarrollo que requiere nuestro estado. Tomando en consideración que uno de los aspectos más importantes para esta administración, lo constituye la rendición de cuentas claras y transparentes. En este apartado se incluye la información más relevante y prominente de las metas y objetivos alcanzados por las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos, conforme a la función que tienen encomendada, inmersa en el constante esfuerzo de cada sector productivo.

## ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO

### COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS (COBACH)

El Colegio de Bachilleres de Chiapas constituye el subsistema del nivel medio superior con mayor infraestructura y atención a la demanda educativa en el estado, tiene como finalidad impartir e impulsar la educación media superior en el modelo de currículum básico nacional, bachillerato general de tres años, con lo que el joven al terminar podrá ingresar al nivel superior y cursar una carrera profesional.

Dentro de las modalidades educativas del Colegio, se cuenta con los servicios escolarizados; es decir, en que los alumnos asisten a cursos asistenciales con un profesor como guía y educación a distancia, en la que se cuentan con la modalidad del Sistema de Educación Abierta (SEA) y semiescolarizada mediante el Sistema de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD).

#### MISIÓN

Es el subsistema encargado de impartir e impulsar la educación media superior, para formar jóvenes egresados de bachillerato con posibilidades de cursar una carrera profesional en el nivel superior, con capacidad transformadora y amplio sentido social, para crear con principios científicos, laicos y nacionalistas, la generación de un cambio educativo, humanista, social y democrático.

#### ACCIONES SUSTANTIVAS

Debido a la diversidad étnica de la entidad por la coexistencia de pobladores indígenas que persisten y de la mezcla de razas y culturas y aún cuando el modelo de plan de estudios del Colegio fue concebido para el medio urbano, el servicio se ha extendido a localidades con población rural e indígena, con una infraestructura de 135 planteles, de los cuales 32 están ubicados en poblaciones urbanas, 61 en localidades rurales y 42 en comunidades indígenas.

De los 135 centros escolares existentes, 75 son escolarizados y 60 de educación a distancia; mismos que están distribuidos en las 9 regiones socioeconómicas del estado, brindando atención a 122 localidades de 72 municipios. Además, se benefician indirectamente a la población de 912 localidades de 93 municipios que conforman el área de influencia.

A través de los Sistemas educativos, durante el primer ciclo escolar se atendió una matrícula total de 50 mil 698

alumnos en un mil 240 grupos, logrando concluir sus estudios 49 mil 306; dentro del sistema escolarizado se registró una matrícula de 47 mil 966 alumnos en un mil 143 grupos, logrando terminar el semestre 46 mil 539 alumnos, con una deserción del 2.75 por ciento. Bajo el sistema de educación media superior a distancia se atendieron a 2 mil 178 alumnos en 70 grupos, de los cuales un mil 957 concluyeron el semestre, con una deserción del 10.15 por ciento; en cuanto al sistema de enseñanza abierta aumentó la matrícula de 339 a 548 alumnos autodidactas en 12 grupos, de igual manera en los colegios particulares con reconocimiento oficial la matrícula pasó de 215 a 262 alumnos en 15 grupos. Cabe hacer mención, que 9 mil 648 estudiantes de la generación 2001-2004, lograron concluir sus estudios de bachillerato.

Para el ciclo escolar de agosto a diciembre se inscribieron 22 mil 286 nuevos alumnos en los planteles escolarizados y de educación a distancia; por lo que la matrícula al término de este ciclo ascendió a un total de 54 mil 607 alumnos en un mil 391 grupos, de los cuales a la modalidad del sistema escolarizado se tuvieron a 47 mil 992 alumnos, en el sistema de educación media superior 6 mil 210 alumnos y sistema de enseñanza abierta 405 alumnos.

Como apoyo a las actividades académicas, así como para abatir el índice de reprobación y deserción, se otorgaron 21 mil 684 becas para el pago de transporte que consiste en el apoyo económico de 10 pesos diarios durante 120 días de clases. También se otorgaron 18 mil 632 becas del programa de desarrollo humano Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Social. Otro de los apoyos que brinda el Colegio consistió en el otorgamiento de 350 exenciones de pago de colegiatura y otros conceptos, para 230 alumnos que son empleados o hijos de empleados del Colegio y 120 por ser alumnos con excelentes promedios.

Como impulso a la docencia y buscando mejorar el nivel educativo, formando catedráticos profesionales de la educación, se llevó a cabo el programa de Profesionalización docente, mediante el cual se impartieron 9 cursos, 3 talleres y 2 maestrías, contando con la participación de un mil 240 empleados administrativos y docentes.

La infraestructura física de apoyo para el cumplimiento de las funciones del Colegio se compone de 72 planteles escolares, 3 planteles incorporados escolarizados, 55 centros de educación media superior a distancia y 5 centros de asesoría del sistema de

enseñanza abierta; con los servicios de 778 aulas didácticas, 69 laboratorios de ciencias naturales, 26 talleres, 28 bibliotecas, 38 laboratorios de idiomas, 47 laboratorios de cómputo y 986 anexos.

Cabe señalar que se benefició a 12 planteles, se construyeron 38 aulas, un laboratorio, un taller, una biblioteca y 41 anexos, estos últimos corresponden a plazas cívicas, canchas deportivas, servicios sanitarios, bodegas, pórticos, casetas de vigilancia y enmallado.

### **CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS (CECyTECH)**

La educación tecnológica es estratégica para alcanzar el desarrollo regional sustentable, sobre todo por los desafíos que presenta el actual modelo de desarrollo que tiende a homogenizar no únicamente las actividades económicas y financieras, sino también patrones culturales, por lo que es substancial ofrecer a los jóvenes del nivel medio superior una enseñanza de calidad, definida en términos de una educación para la vida y el trabajo.

El Colegio cuenta con una cobertura de 31 planteles situados en 8 regiones socioeconómicas del estado, 21 de ellos están distribuidos en cabeceras municipales y 10 en localidades, éstos a su vez dan atención a un mil poblaciones cercanas a su circunscripción; es decir, cada plantel beneficia a alumnos procedentes de más de 32 comunidades en promedio.

### **MISIÓN**

Es el subsistema que tiene a su cargo ofrecer a la juventud de Chiapas, educación científica y tecnológica con calidad, para la formación de profesionales técnicos, fundamentada en una filosofía humanística que recupere las necesidades y exigencias sociales y culturales de las diferentes regiones socioeconómicas, en una corresponsabilidad comprometida de los diferentes actores, que impacte en la mejora de la calidad de vida de las familias chiapanecas.

### **ACCIONES SUSTANTIVAS**

Durante el ciclo escolar 2003-2004, fueron atendidos un total de 13 mil 227 alumnos; así mismo, para el ciclo escolar 2004-2005, se tiene una matrícula de 13 mil 713 alumnos, de los cuales 3 mil 17 se atienden en 7 planteles ubicados en municipios con muy alto grado de marginación; 2 mil 606 en 8 planteles en municipios con alta marginación; 5 mil 348 en 9 planteles de municipios con marginación media; 2 mil 331 en 5 planteles de municipios con baja marginación y 411 en el plantel

ubicado en el municipio de San Cristóbal de las Casas que registra un índice de marginación muy bajo; ésta matrícula escolar se distribuye en 138 grupos de primer grado, 127 de segundo y 104 de tercero; el 56 por ciento es del sexo masculino y el 44 por ciento restante femenino.

De acuerdo con la oferta educativa, los planes y programas de estudios están organizados en tres áreas de conocimiento: Físico-Matemático que incluye las especialidades en Computación, Mantenimiento de Equipo de Cómputo, Construcción, Electricidad y Máquinas de combustión interna, impartidas en 15 planteles en los que se atienden a 2 mil 605 alumnos; el área Químico-Biólogo con las especialidades en Suelos y fertilizantes, Bacteriología, Enfermería general, Laboratorista clínico y análisis y Tecnología de los alimentos, impartidos en 28 planteles con una población de 5 mil 486 alumnos y el área Económico-Administrativo con las especialidades en Informática administrativa, Computación fiscal contable, Turismo, Contabilidad y Trabajo social, impartidos en 18 centros educativos, en los que se atienden a 5 mil 622 jóvenes; cabe señalar que las 15 especialidades impartidas corresponden a la modalidad bivalente.

Como apoyo a los estudiantes, la Secretaría de Educación Pública (SEP) autorizó 9 mil 854 becas de transporte; además realizó la certificación electrónica de permanencia de 9 mil 105 alumnos, que son apoyados por el Gobierno Federal a través del programa de Desarrollo Humano Oportunidades y con la finalidad de fomentar la permanencia de los alumnos con alto rendimiento académico, pero de escasos recursos económicos. Se otorgaron a 703 jóvenes la exoneración de cuotas educacionales. Por otra parte se entregaron 256 cédulas profesionales, a los alumnos que lograron cumplir con los requisitos para su titulación.

La plantilla docente consta de 483 profesores, que cuentan con estudios de licenciatura y nivel medio superior.

En cuanto a infraestructura física, el Colegio cuenta con 317 aulas, 48 laboratorios y 34 talleres, en este ejercicio se concluyó la primera etapa de la construcción de los planteles en las localidades de Damasco y 20 de Noviembre, que consta de 7 aulas didácticas, un laboratorio múltiple, módulo de servicios sanitarios, pórtico, bodega, escalera, obra exterior y un taller de cómputo para cada uno.

A través del programa de formación y actualización docente, se llevaron a cabo los diplomados: Enseñanza de las ciencias naturales, Matemáticas educativas y el curso de homologación, impartidos por el Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez y la Facultad de

Ingeniería y la escuela de Lenguas de la UNACH, beneficiando a 145 profesores; también se impartieron a 40 profesores el taller Diseño de planes y programas del componente formación profesional y se lograron evaluar a 380 profesores, mediante 50 cuestionarios aplicados por los propios alumnos del Colegio.

Con el propósito de desarrollar el espíritu de solidaridad social y fortalecer la formación académica en el alumno, se llevó a cabo la incorporación del programa Vida Mejor logrando acceder a 223 campos clínicos con el apoyo de una beca, en los que 2 mil 476 alumnos han prestado su servicio social y 69 alumnos han realizado sus prácticas profesionales.

En cada plantel se ha impulsado la instrumentación de proyectos productivos educativos, considerando 4 etapas: factibilidad, diseño, instrumentación y comercialización. Para ello, se han impartido diversos cursos de capacitación y se ha contado con el apoyo de padres de familia, alumnos, profesores e instituciones del sector público internacional, entre otros. En los proyectos se encuentran los de proyecto de gallinas ponedoras, hongos comestibles, elaboración de blocks, análisis clínicos, lombricultura, hortalizas orgánicas, herrería, cría de mojarra tilapia y pargo rosa, panadería, gallinas, invernadero, piscicultura, turismo y cacahuate garapiñado, los cuales han generado ingresos por un total de 306 mil 428 pesos.

Personal docente, administrativo y directivo realizaron visitas a secundarias, eventos deportivos y culturales en diferentes planteles, con la finalidad de realizar la campaña de promoción 2004 para la captación de alumnos. En estas actividades se lograron distribuir 40 mil trípticos, 650 carteles, 62 lonas, 6 mil lapiceros y 11 mil reglas. Además, se lograron transmitir 5 spots diarios a través de las 10 emisoras del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, la producción de los videos del Primer encuentro estatal de teatro y el de taller de alfabetización, así como la publicación y distribución de dos periódicos murales denominados: Interactúa y Vértice, que tienen como finalidad difundir las actividades que realiza el Colegio.

Otras actividades consistieron en la distribución de 12 ejemplares bibliográficos titulados: Ortografía Chiapaneca, Nuestro modo un acercamiento al habla de Tuxtla Gutiérrez y Educación y sociedad en Chiapas. En materia de normatividad interna, se elaboró y se dio a conocer a los planteles el Manual operativo de laboratorio y el Reglamento de las bibliotecas.

### **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA (UTS)**

La Universidad dirige sus esfuerzos para consolidar los servicios educativos que ofrece, en la formación de Técnicos Superiores Universitarios con capacidad

creativa que satisfagan las demandas de la región. El desarrollo de nuestro estado requiere cada día de un sistema de educación superior con mayor cobertura y mejor calidad, con opciones innovadoras acordes a las necesidades y los cambios socioculturales del Estado, que dé respuesta a las políticas nacionales de lograr la equidad educativa, a través de la ampliación y diversificación de la oferta en zonas y regiones poco atendidas, o grupos sociales con menores posibilidades de acceso, ofreciendo una educación de calidad por medio de la certificación con la Norma ISO 9001-2000, así como con el fortalecimiento de la formación del personal docente en técnicas modernas de enseñanza.

### **MISIÓN**

Es la institución de educación superior encargada de impartir conocimientos de calidad, a nivel técnico superior universitario, mediante programas de estudios intensivos, flexibles, pertinentes y polivalentes, para formar profesionales que a través de la vinculación se integren con el sector social-productivo y contribuyan al desarrollo tecnológico sustentable de la región y del Estado de Chiapas.

### **ACCIONES SUSTANTIVAS**

La oferta educativa es de 5 carreras en las áreas de Agrobiotecnología, Procesos agroindustriales, Administración y evaluación de proyectos, Administración en el área de Empresas Turísticas, Tecnología de la información y Comunicación en el área de Sistemas Informáticos. Para el ciclo escolar septiembre-diciembre 2004, se inició con una matrícula de 973 alumnos, de los cuales únicamente continúan sus estudios 851 alumnos, debido a la deserción del 12.54 por ciento. De éstos, 59 se encuentran inscritos en el área de Agrobiotecnología, 116 al de Procesos agroindustriales, 156 a la de Administración y evaluación de proyectos, 189 a la de Administración en empresas turísticas y 331 a la de Tecnología de la información y comunicación en el área de sistemas informáticos. Cabe señalar que en el mes de agosto concluyó el ciclo cuatrimestral de la generación 2002-2004, de la que egresaron 242 alumnos y 236 obtuvieron su título profesional.

En apoyo a la educación la Universidad benefició a un total de 688 alumnos, con 652 becas, que provienen del Programa Nacional de Becas (PRONABES), 12 del Consejo Nacional del Fomento a la Educación (CONAFE) y 24 del Fondo Nacional de Becacréditos para estudiantes (FONABEC). Esto representa que al final del año, el 79.3% de la matrícula contaba con una beca para apoyo y mantenimiento de sus estudios. Con la finalidad de disminuir la deserción de alumnos, a través del programa de tutorías, que consiste en atender

las diferentes problemáticas del alumno, se brindaron 2 mil 107 asesorías académicas de forma grupal e individual.

Para dar cumplimiento a las actividades de enseñanza cuenta con una plantilla de 27 profesores de tiempo completo y 28 de asignatura; la plantilla administrativa está compuesta por 12 mandos medios y superiores y 29 de personal administrativo y de apoyo; además, la infraestructura física existente tiene una capacidad para atender la demanda educativa de un mil 450 alumnos, con 29 aulas, 6 talleres, 12 laboratorios, un aula para educación satelital (EDUSAT), una biblioteca, canchas deportivas y 218 equipos de cómputo, de los cuales 163 se utilizan para actividades académicas. También cuenta con el espacio del servidor general de Internet al cual se enlaza el 80% de los equipos de cómputo.

En la biblioteca se registraron 9 mil 224 consultas internas y 3 mil 408 consultas externas; se brindaron 5 mil 437 servicios de cómputo, 3 mil 754 de audio y video y 611 en la hemeroteca, cuyos servicios permiten elevar los niveles de eficiencia académica de alumnos y profesores.

Apoyando el fortalecimiento académico, se llevaron a cabo cursos de Mantenimiento preventivo en equipos informáticos, Inglés, Francés, Proceso de embalsamado, Maquinaria agrícola, Pasteurización rápida de leche y de jugos, Manejo y operación de caldera y Equipos de laboratorios y talleres, Macro media flash, Contabilidad general, Seguridad e higiene en el área de alimentos e Instalación de redes locales y cableado estructurado. También, se realizaron 22 conferencias entre las que destacan: Uso de las guías empresariales, Pasado, presente y futuro de la biotecnología en México, Importancia de la certificación profesional, La cultura corporativa en las organizaciones, Experiencias en el desarrollo rural sobre residuos de plaguicidas en los alimentos, Fundamentos jurídicos del Tratado de Libre Comercio en el ramo agropecuario y Globalización y Educación indígena.

En materia de vinculación y extensión, se firmaron 45 convenios de colaboración con diferentes instituciones y empresas del sector público y privado, con las que se busca que los alumnos puedan realizar su servicio social y prácticas profesionales, así como contar con asesorías. En este sentido, se ubicaron 13 jóvenes a través del proyecto de estancias; se participó en muestras gastronómicas regionales; se realizaron 92 visitas guiadas a diferentes empresas, instituciones y organizaciones de reconocido prestigio en el país.

Para la captación de alumnos y difusión de las actividades de la Institución, se realizó la campaña de promoción a través de la distribución de 10 mil

documentos impresos, entre carpetas promocionales, trípticos, folletos y volantes informativos. Se visitaron 73 instituciones de educación media superior en las que se promocionaron 3 mil 132 jóvenes potenciales para ingresar. Se utilizaron otros medios de comunicación como la radio a través de spots en 11 Municipios del Estado y la televisión por medio de el programa "Desde la selva" y de cintillas y entrevistas con cobertura en 5 regiones del estado. En cuanto a las actividades socioculturales, se realizaron eventos, como conferencias temáticas, se integró el club de ajedrez y danza con estudiantes de las cuatro carreras, muestra gastronómica regional de Chiapas, Ceremonia del día de la bandera, se presentó el libro: Canto al Amor, y se participaron en diversas actividades culturales y deportivas.

## **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CINTALAPA (ITSC)**

La educación ha sido considerada como prioridad de prioridades en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, dada la necesidad de elevar el nivel académico y ampliar la cobertura existente. En este sentido, el Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa es un organismo descentralizado de la Administración Pública del Estado, creado recientemente y orientado a formar profesionales e investigadores en diversos campos de la ciencia y la tecnología, acorde a la planeación y desarrollo de las políticas nacionales y estatales, a través de la impartición e impulso a la educación superior tecnológica. Esto se garantiza con la mejora continua del perfil del profesorado y consolidación de cuerpos académicos, a través de técnicas modernas de enseñanza.

### **MISIÓN**

Es la institución de educación superior tecnológica, encargada de ofrecer conocimientos en el campo de la ciencia y tecnología, a través de los programas de formación pedagógica, para formar profesionales creativos, emprendedores y con valores éticos, que se comprometan con el desarrollo socioeconómico del Estado y se integren a los sectores productivo, social y de servicio.

### **ACCIONES SUSTANTIVAS**

El Instituto cuenta con una oferta educativa de 2 carreras en las áreas de Ingeniería Industrial e Industrias Alimentarias, con una matrícula total de 716 alumnos, de los cuales 100 alumnos corresponden al turno vespertino; además, para el próximo ciclo escolar serán ofertadas las carreras de Biología, Informática e Ingeniería en Electromecánica.

A través del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), se otorgaron 212 becas a los alumnos con alto rendimiento escolar, se concedieron 61 becas de transporte con valor de 10 pesos diarios durante 180 días que dura el período de clases, otorgado por la Secretaría de Educación Pública y el Instituto exoneró de pagos de inscripción a 15 alumnos que obtuvieron altos promedios de calificación. Para lograr la atención de la población estudiantil con la debida eficiencia, se cuenta con una plantilla total de 46 personas, integradas por 4 directivos, 20 administrativos y 22 docentes; respecto al personal docente 5 tienen maestrías y 17 licenciaturas, de estas últimas 4 realizan estudios de posgrado en el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica.

En materia de seguridad social, 23 docentes y 15 administrativos fueron beneficiados al ser inscritos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social; de igual manera, se otorgó a los alumnos un seguro de vida con cobertura amplia contratada con la empresa Met Life México.

Respecto a la formación y actualización docente, se llevaron a cabo 3 cursos: Formulación y Evaluación de Proyectos, Pre-congreso Calidad ISO9000/HACCP e Intel, Educar para el Futuro. Se asistió al III Congreso Internacional de Ingeniería Bioquímica con sede en Veracruz y en la etapa regional del XII Evento nacional de ciencias básicas cuya sede fue en Tapachula. Se realizó un diplomado en Programación Neurolingüística. Se participó en reuniones con diferentes instituciones en la que destacan: Tianguis Tecnológico Empresarial, La presentación de la revista "Ciencia y Frontera", Presentación del modelo Educativo para el Siglo XXI, Reunión Nacional de Directores de Planeación, X y XI Reuniones Nacionales de Directores Generales de Institutos Tecnológicos Descentralizados, entre otros.

En materia de vinculación, se firmaron 3 convenios de colaboración, uno para la operación del Programa Nacional de Becas, otro con diferentes instituciones educativas que operan en Cintalapa, para hacer uso de la bibliografía de las bibliotecas y el último para la asignación de recursos del Programa de apoyo a la creatividad e inventiva de jóvenes chiapanecos para el desarrollo tecnológico y la innovación.

Se llevó a cabo el programa de Difusión y Promoción 2004, participando en la Exposición Profesiográfica, visitaron las instalaciones del Instituto los alumnos del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) No. 169. Se imprimió y distribuyó material promocional a 16 escuelas de bachillerato y preparatorias atendiendo a una población de 500 alumnos y se realizaron diversos eventos académicos, deportivos y culturales mismos que fueron transmitidos

a través de medios promocionales como la radio y televisión local.

En el área de la biblioteca se realizaron 329 préstamos de libros en sala y 705 a domicilio y el acervo bibliográfico se incremento de 222 a 355 volúmenes.

## **SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO Y TELEVISIÓN (SCHRYTV)**

El Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión tiene la tarea de producir y transmitir programas informativos, formativos y de entretenimiento, que fomenten la integración nacional y mantengan a la población informada, con la finalidad de promover la tolerancia, la convivencia, el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género y los valores para fomentar su participación responsable en la vida política y social. Se ha logrado, así, satisfacer los requerimientos de información objetiva, confiable y de calidad que demanda la población chiapaneca y que coadyuve a integrarnos como una sociedad dinámica y participativa con arraigo en nuestras tradiciones culturales en las que tengan cabida todas las voces.

En la actualidad se tiene presencia con señales de radio y televisión en el 80 y 43 por ciento de la población chiapaneca, respectivamente, con la infraestructura de 10 radiodifusoras, localizadas en Tuxtla Gutiérrez, Tecpatán, San Cristóbal de las Casas, La Trinitaria, Pichucalco, la localidad de Santo Domingo y cabecera municipal de Ocosingo, Tapachula, Palenque y Tonalá; además, se cuenta con el canal 10 de televisión y 11 repetidoras ubicadas en el ejido de Copoya del municipio de Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Pichucalco, Yajalón, Palenque, Altamirano, Lacanjá Chansayab en Ocosingo, Frontera Comalapa, La Grandeza y Motozintla.

## **MISIÓN**

Producir y promover la transmisión de programas de radio y televisión dirigidos a la población chiapaneca, con fines de que ésta encuentre orientación social, cultural, cívica, educativa y de salud para contribuir al fortalecimiento de la integración estatal y nacional.

## **ACCIONES SUSTANTIVAS**

Para mantener informada a la población chiapaneca, se llevaron a cabo un total de 940 mil 396 acciones a través de los sistemas de radio y televisión.

Mediante el sistema de Radio se lograron transmitir 808 mil 960 impactos de campañas promocionales, de las cuales 456 mil 952 corresponden a 997 campañas del

gobierno estatal orientadas principalmente a la salud, prevención y combate de incendios forestales, agricultura, seguridad pública y cultura; 340 mil 850 impactos de 799 campañas del gobierno federal en materia de salud, educación, seguridad pública, cultura y protección civil, 8 mil 395 impactos de 80 campañas de Organismos no gubernamentales sobre los servicios que brinda el hospital de cancerología, prevención de adicciones y eventos deportivos, culturales y de entretenimiento, un mil 350 impactos de 2 campañas especiales en apoyo a diferentes Municipios y un mil 413 impactos de 153 programas dirigidos al sector salud, deporte y cultura, entre otros.

Aunado a lo anterior, se realizó la producción de 13 mil 652 programas de radio, mediante 12 mil 54 promocionales y programas de transmisiones internas y un mil 598 de campañas externas, entre las que destacan los promocionales de acciones y obras de Gobierno como son: Resultados que dan confianza, Declaración anual, Canje de placas, Campaña contra la corrupción, Campaña de tolerancia, Reforma a la Ley de tránsito y Resultados para una vida mejor.

Mediante el programa radiofónico infantil se realizó la producción y transmisión de 8 programas culturales, además se realizaron 66 mil 637 emisiones de la barra programática destacándose programas sociales, de salud, étnicos e informativos; se ejecutó el proyecto de sustitución de equipo obsoleto y mantenimiento a 6 radiodifusoras ubicadas en los municipios de Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de la Casas, Tonalá y la localidad de Santo Domingo en Ocosingo, también, se realizó la adquisición de un equipo de audio para mejorar la transmisión de la radiodifusora de Tuxtla Gutiérrez.

En cuanto a televisión, se realizó la producción de un mil 879 programas propios y la transmisión de 39 mil 453 impactos de campañas de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como de Organizaciones no gubernamentales mediante las emisiones de los programas: Todas las voces y voces de siempre, A campo abierto, Chiapas nuestro, Con el son de la marimba, De sol a sol, Entre amigos, Por el camino del desarrollo, Promoción de página web, Viva con sabor, Barra libre, Sección de salud reproductiva y cortes informativos, de opinión, noticiosos, educativos y culturales. También se realizaron producciones especiales, entre las que destacan: Chiapas lee, Chiapas escribe, Feria de San Marcos, Programas infantiles, así como promocionales: El derecho de los viajeros, Declaración patrimonial 2004, Gobierno express, Puente Chiapas 2004, Tarifa vida mejor, Universidad de la Selva, Derechos de los niños, Instituto de Educación para los Adultos, Prevención de incendios, Prevención de la salud.

Respecto a los programas de Noticieros, se recopilaron y redactaron 22 mil 153 piezas informativas, de las cuales 11 mil 195 corresponden a televisión y 10 mil 958 a radio. Así mismo se grabaron y editaron 3 mil 173 cortes informativos para ambos programas noticiosos. Cabe destacar que se logró consolidar una fonoteca de 50 mil 763 títulos y se brindaron 35 mil 935 servicios sociales.

Con la finalidad de ampliar la cobertura de la señal televisiva se llevó a cabo el proyecto: Sistema de señal televisiva del canal 10 vía cableros, mediante el cual se instalaron 30 equipos decodificadores en las localidades de Mapastepec, Villaflora, Tapilula, Reforma, Ocosingo, Chiapa de Corzo, Tonalá, Arriaga, Huixtla, Pijijiapan, Las Margaritas, Ocozocoautla de Espinosa, Suchiapa, Teopisca, Yajalón, Palenque, Comitán de Domínguez, Tapachula, San Cristóbal de la Casas, Tuxtla Gutiérrez, Pichucalco y Escuintla.

#### **INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)**

Este Instituto se creó con la finalidad de garantizar las prestaciones y beneficios de seguridad social a que tienen derecho los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado, pensionados y familiares derechohabientes. Tiene como visión brindar salud en todos sus aspectos, contando con infraestructura apropiada y adecuada, así como procedimientos operativos y administrativos ágiles y flexibles. Sus objetivos se enfocan a fortalecer la infraestructura física para garantizar servicios de salud con calidad, eficiencia y sentido humano, tendiente a reducir la incidencia de enfermedades y mejorar la preparación técnica, física y cultural del asegurado y su familia.

Dentro de sus prioridades, considera impulsar un nuevo modelo institucional de atención a la salud, con un enfoque de anticipación del daño, mediante orientación para el autocuidado a la salud, que coadyuven a controlar las enfermedades transmisibles, detectar y controlar los padecimientos crónico-degenerativos, brindar atención con diagnósticos oportunos y tratamientos adecuados; así como garantizar seguridad económica al término de la vida laboral o fallecimiento por causas de enfermedad y accidentes de trabajo.

#### **MISIÓN**

Contribuir al mejoramiento de los niveles de bienestar integral y calidad de vida de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado; así como de los pensionados y familiares derechohabientes, mediante el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y

financieros con que cuenta, que le permita el oportuno y eficiente otorgamiento de los servicios médicos y las prestaciones económicas y sociales en estricto apego al marco jurídico vigente.

## ACCIONES SUSTANTIVAS

La población derechohabiente es del orden de 69 mil 396 personas de las diferentes instituciones afiliadas a los servicios que presta este Instituto, integrado de 20 mil 84 trabajadores activos, 2 mil 985 pensionados (incluyen 314 pensionados antes de la creación del Instituto y 50 pensionados del sector policial) y 46 mil 327 familiares de ambos, mismos que son atendidos a través de 12 unidades médicas, 7 subcoordinaciones médicas, 37 puestos periféricos, un centro de rehabilitación física, 2 casas clínicas geriátricas, un centro deportivo y cultural y una nueva unidad deportiva ubicada en el parque de oriente.

En los municipios en donde el Instituto cuenta con unidades médicas se llevaron a cabo actividades de medicina preventiva realizando un total de 125 mil 812 acciones consistentes en la aplicación de 12 mil 447 dosis de biológicos mediante el programa permanente; 2 mil 239 dosis en las 3 semanas nacionales de salud celebradas en los meses de febrero, mayo y octubre; 8 mil 95 consultas, 3 mil 187 detecciones de enfermedades transmisibles; 88 mil 615 detecciones de enfermedades crónico-degenerativas, tales como: hipertensión arterial, diabetes mellitus y mamario. Se realizaron 3 mil 651 detecciones de cáncer cérvico-uterino a través de 14 campañas realizadas en Tapachula, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Tuxtla Gutiérrez, Bochil, El Bosque, Pueblo Nuevo, Jitotol, Simojovel, Villaflores, Cintalapa, Pijijiapan, Arriaga, Tonalá, Pichucalco, Palenque y Ocosingo. Se incorporaron 476 nuevos usuarios al programa de planificación familiar, se realizaron 4 mil 160 pláticas de orientación para la salud y se brindaron 2 mil 942 consultas a niños menores de un año.

Con el servicio de consulta externa general, se brindaron 352 mil 584 atenciones a la población derechohabiente. Así mismo, con el servicio de consulta externa especializada se otorgaron 113 mil 889 consultas en las especialidades de ginecología, pediatría, medicina interna, cirugía general, dermatología, traumatología, oftalmología y otorrinolaringología, en las unidades médicas ubicadas en los municipios de: Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Villaflores, Pichucalco, Palenque, Ocosingo, Tapachula, Arriaga y Tonalá, así como en los puestos periféricos ubicados fuera del área de influencia de las unidades médicas; además se registraron 6 mil 940 egresos hospitalarios mediante los cuales los pacientes fueron

sometidos a tratamientos médicos o quirúrgicos.

A través del programa de atención médica de tercer nivel, se realizaron 7 mil 897 canalizaciones a hospitales e institutos de alta especialidad en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y México, de pacientes que requerían tratamiento médico en las especialidades de oncología, por cáncer cérvico uterino y mamario, oftalmología y enfermedades del corazón. También se otorgaron 16 mil 622 terapias de rehabilitación física, se brindaron 81 mil 753 consultas de urgencias, 4 mil 789 consultas de medicina geriátrica a derechohabientes en edad plena, a través de las casas clínicas geriátricas ubicadas en Tuxtla Gutiérrez y Comitán de Domínguez, y se otorgaron un mil 733 boletos de avión para el traslado de pacientes a los servicios médicos de alta especialidad en la ciudad de México y ventas al público en general.

Se realiza el pago de la nómina de pensionados y jubilados, integrada de un mil 90 pensiones y jubilaciones otorgadas hasta el 31 de diciembre de 1996 y un mil 531 a partir del 1º de enero de 1997, además de 50 pensiones por riesgo de trabajo del sector policial que se otorgaron en el año 2000. Por otra parte, se otorgaron 4 licencias médicas que consisten en subsidios y ayudas a trabajadores sin goce de sueldo debido a incapacidades médicas. Se realizó el pago único por separación del servicio activo a 14 trabajadores, otorgándoles el reintegro del 5 por ciento de los salarios de cotización y se pagaron apoyos de servicios funerarios y gasto de sepelio a familiares de 29 pensionados y jubilados fallecidos. Cabe señalar que en este ejercicio se logró incrementar la reserva técnica por un monto de 229 millones 628 mil 795 pesos, para cubrir prestaciones económicas contingentes.

Como apoyo al derechohabiente, se otorgaron 5 mil 460 préstamos a corto plazo con un monto máximo individual de 10 mil pesos; un mil 524 préstamos especiales a corto plazo con montos individuales de 10 mil a 50 mil pesos y 155 préstamos hipotecarios con un monto máximo de 200 mil pesos en sus diferentes modalidades.

En cuanto al fomento cultural y deportivo, se impartieron 10 mil 637 horas/clase a través de los talleres de guitarra, danza folklórica para niños y adultos, marimba, ajedrez, baile hawaiano y tahitiano, corte y confección, artes manuales, inglés, artes plásticas, arte decorativo y del curso de verano. También se impartieron 13 mil 651 horas/clase en las disciplinas de gimnasia olímpica, tae kwon do, natación, físico-culturismo, básquetbol, gimnasia aeróbica, gimnasia reductiva, fútbol soccer y del curso de verano.

## INSTITUTO DE LA VIVIENDA (INVI)

La vivienda es un aspecto importante dentro de los objetivos de la política social del gobierno del Estado. El Instituto está dedicado a desarrollar programas para satisfacer las necesidades de vivienda, particularmente para familias de escasos recursos, que permitan disminuir el rezago habitacional, mejorar su calidad y oferta, así como atender de manera prioritaria a los sectores tradicionalmente abandonados; centra sus actividades en conseguir las condiciones mínimas necesarias de habitabilidad en las ciudades y centros de población a través de la coordinación y concertación de recursos con los sectores público, social y privado, para la elaboración e instrumentación de programas que propicien un crecimiento ordenado y equilibrado, que permitan a sus habitantes el acceso a la vivienda, en el marco de una política de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

### MISIÓN

Generar programas a través de la coordinación y concertación de recursos con los sectores público, social y privado, para satisfacer las necesidades de vivienda, especialmente para las familias de escasos recursos económicos, con el fin de elevar el nivel y calidad de vida.

### ACCIONES SUSTANTIVAS

Se realizaron investigaciones para la obtención de nuevas tecnologías que tiendan a elevar la seguridad estructural de la vivienda, que ayuden a reducir los costos y fomenten la utilización de materiales de la región con la participación de los propios beneficiarios en la construcción de sus viviendas.

Por medio del programa de Vivienda nueva Iniciamos tu Casa, se autorizaron 662 paquetes de materiales industrializados de construcción para la edificación de igual número de pies de casa, en 18 Municipios del Estado; sin embargo, se lograron terminar 499 pies de casas, 486 fueron distribuidos en suelos propiedad de gobiernos locales, que incluye los servicios básicos de agua, electrificación y saneamiento sanitario y 13 en terrenos propiedad de los beneficiarios.

Mediante el programa Mejoramiento de Vivienda, se realizó la adquisición de material de construcción, para desarrollar 26 mil 909 acciones, en 73 municipios del estado. Con la finalidad de brindar atención específica a cada una de las necesidades de la población, se dividió en tres subprogramas: el primero, denominado Piso Firme con el que se realizaron 25 mil 907 acciones de suministro y colocación de piso; el segundo, denominado Crece tu Casa con el cual se firmó un

Convenio de colaboración con el municipio de Las Margaritas, para la realización de un mil acciones de mejoramiento y reparación de viviendas deterioradas; y, el tercero corresponde a Mejoramientos Diversos, para la ejecución de 2 obras consistentes en la protección de losas de baños.

Con el programa de Urbanización, se llevaron a cabo proyectos ejecutivos, estudios de ordenamiento territorial, empedrado de calles, guarniciones, banquetas, obras pluviales y acciones de protección e introducción de servicios básicos en 58 fraccionamientos de crecimiento progresivo que se construyen en diferentes Municipios del Estado.

A través del programa de Adquisición de Reserva Territorial para Uso Habitacional, se adquirieron 107.20 hectáreas de terreno apto para la construcción de fraccionamientos de vivienda progresiva para familias de escasos recursos económicos. En el caso del programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra, se llevó a cabo la adquisición de un predio con una superficie de 71.84 hectáreas para regularizar la posesión de un mil 186 familias que los habitan; se han regularizado un mil 995 lotes de 36 fraccionamientos en 11 municipios y se elaboraron 2 mil 710 escrituras en el marco del programa Cruzada para la legalización y escrituración de inmuebles, que serán enviadas a las diversas notarías públicas.

Debido a los daños totales causados por el fenómeno natural denominado Hundimiento de terreno-deslave en la localidad de San Isidro las Banderas, municipio de Pantepec, se realizaron las obras de construcción y reubicación de 350 viviendas, de las cuales 151 viviendas que sufrieron daños totales y parciales autorizados a través del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN); además, se construyeron 148 viviendas provisionales y 51 viviendas con todos los servicios, las cuales no calificaron en el FONDEN, por lo que fueron financiadas con otros recursos; cabe señalar, que las viviendas edificadas incluyen servicios básicos, electrificación, complementos para la construcción de plataformas, construcción del camino de acceso, revestimiento de vialidades, construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales e instalaciones de juegos infantiles.

Con las lluvias suscitadas por la tormenta tropical "Larry", se vieron afectadas 57 localidades de 15 municipios del estado; los efectos afectaron a 981 viviendas con daños totales, parciales y menores, de las que 320 viviendas se reubicaron, 206 se reconstruyeron y 147 se repararon; de estas últimas 69 fueron ejecutadas por el Instituto de Mejoramiento Integral de Poblados (IMIP). Cabe señalar, que 673 viviendas fueron autorizadas a través del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) y las 308 viviendas restantes que

no calificaron en el FONDEN, fueron cubiertas con otras fuentes de financiamiento. Así mismo, se realizaron obras para abastecer de energía eléctrica y los servicios de drenaje, en la localidad de la rivera Santa Cruz del Municipio de Pantepec.

De igual forma, por las lluvias atípicas e impredecibles provocadas por la presencia del Frente frío No. 27, se vieron afectadas 22 viviendas, de las cuales 14 sufrieron daños totales y 8 parciales por encontrarse en zonas de riesgo y que serán reubicadas en dos predios que se adquirieron.

## TALLERES GRÁFICOS

Talleres Gráficos busca consolidarse como líder en los servicios de impresión de las artes gráficas, principalmente para el Sector Público con sistemas de producción en permanente renovación que lo caracterice como eficaz, eficiente y económico; en este contexto, de sus recursos para operación reinvierte en la adquisición de maquinaria y equipo de vanguardia acorde a las necesidades y exigencias de las Dependencias y Entidades, mientras que otro porcentaje de los recursos que se obtienen se destinan a obras de beneficio social.

## MISIÓN

Proporcionar a las dependencias del sector público, federal, estatal y municipal, los servicios de impresión, edición, ejecución y realización de trabajos relacionados con las artes gráficas, con calidad y prontitud.

## ACCIONES SUSTANTIVAS

Dando continuidad a las actividades que realiza esta Entidad, durante este ejercicio atendió las demandas de dependencias y entidades del poder ejecutivo, legislativo y judicial, así como del sector privado, que fueron de un mil 764 órdenes de impresión consistiendo en la producción de los siguientes ejemplares:

Concepto	Ejemplares
Formatos	1 661 668
Hojas	898 164
Recetarios	711 600
Volantes	431 000
Tarjetas	298 404
Carteles	229 032
Trípticos	228 700
Folletos	199 900
Boletos	186 517
Recibos	182 150
Cuadernillos	169 673
Guías	158 280

Constancias	126 700
Licencias	94 300
Cédulas	76 800
Libros	72 359
Programas	61 400
Otros	1 148 795

Con la finalidad de atender oportunamente las demandas que realizan los diferentes Órganos de Gobierno, se llevó a cabo el programa de Mantenimiento que consistió en el cambio de piezas dañadas a la maquinaria y revisión del sistema eléctrico, mismo que permitió mantener en óptimas condiciones los equipos e instrumentos de trabajo; así también, con el programa de capacitación al personal encargado de operar la maquinaria de producción, se impartieron los cursos de Preparación de Tintas, Calibración de Rodillos y Chequeo de Presión.

Para mejorar la operatividad y calidad de los servicios, se adquirieron diversos bienes, entre los que destacan: Una trituradora de papel, equipos de impresión e informáticos, extractores atmosféricos, videocámara y máquinas de guillotina trilateral y rotativa.

## INSTITUTO DE LAS ARTESANÍAS

Las artesanías forman parte de las actividades generadoras de ingresos en muchas unidades de producción familiar, puesto que en el Estado existen alrededor de 300 mil artesanos, de los cuales el 60.0 por ciento son mujeres; esta actividad ha sido poco explorada como un campo de posibilidades para reactivar la economía en los espacios rurales e indígenas menos favorecidos, razón por la que dentro de las tareas fundamentales del Instituto, se encuentra el coadyuvar al rescate y preservación de la actividad artesanal, generando alternativas de solución a las problemáticas y demandas de los artesanos, a través de créditos accesibles, adquisición de sus productos, proyectos productivos artesanales, cursos de capacitación con nuevas tecnologías, asistencia técnica y supervisión, así como la promoción de los productos a nivel nacional e internacional.

## MISIÓN

Impulsar el desarrollo de las actividades artesanales, a través del fomento a la producción, promoviendo la comercialización en el mercado estatal, nacional e internacional; preservando y rescatando los elementos socioculturales, históricos y etnográficos de la expresión popular.

## ACCIONES SUSTANTIVAS

Las acciones desarrolladas contemplan el programa de Fomento Artesanal, mediante el cual se han atendido las demandas de los artesanos, llevando a cabo 31 diagnósticos productivos en 23 comunidades de diversos Municipios, con los que resultaron beneficiados 714 artesanos dedicados a la textilería y laca, que se integran en 9 grupos de trabajo pertenecientes a 4 organizaciones sociales que son el Consejo Indígena del Norte, Selva y Altos de Chiapas (CINSA), Sociedad Cooperativa Tzotziles Indígenas, Central Independiente de Obreros Agrícolas (CIOAC) e Independientes.

Con la finalidad de generar empleos, aumentar los ingresos económicos y mejorar la condición de vida de los artesanos, se otorgaron 87 microcréditos para la adquisición de materia prima en los ramos artesanal, textil y laca, con recursos provenientes de los programas Famaprich, Yabtel C'abal y recursos propios; con estos apoyos se beneficiaron a un mil 197 artesanos de diferentes Municipios; así mismo, se proporcionaron 19 asistencias técnicas, para la mejora constante en la elaboración de los productos artesanales, tales como: juegos de cocina y baño, velas, flores con nylon, camisas, vestidos y overoles de niña, vestidos para playa, bolsas tipo morral, blusones, pareos, blusas, faldas y pantalones para dama, logrando beneficiar a 362 artesanas y se impartieron 20 cursos de capacitación principalmente de corte y confección, e implementación de nuevos diseños, en los que participaron 362 artesanas; las artesanas beneficiadas con las asistencias y la capacitación son originarias de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tila, El Bosque, Chamula, Simojovel, Bochil, Tumbalá, Chilón, Palenque y Salto de Agua, permitiéndoles con ello obtener mayores oportunidades de mercado y comercialización de sus productos.

Se realizaron 6 proyectos productivos artesanales, 2 enviados a la Organización Internacional del Trabajo, 2 enviados a la Secretaría de Desarrollo Social, uno enviado a la Comisión Nacional de Desarrollo de Pueblos Indígenas y otro enviado a la embajada de Japón en México, a través de los cuales se solicita apoyo económico para financiar las actividades de algunos grupos artesanales, con lo que se pretende beneficiar a 3 mil 350 personas originarias de los municipios de San Cristóbal de las Casas, El Bosque, Huixtán, Huitiupán, Bochil, Palenque, Yajalón, Salto de Agua, Tumbalá, Catazajá, Chilón, Simojovel, Amatenango de Valle, Chalchihuitán, Berriozábal, Comitán de Domínguez, Venustiano Carranza, Ocoatepec y Las Margaritas.

A través del Sistema Crescendo, se llevaron a cabo un mil 735 registros de artesanos de las diferentes ramas artesanales; este padrón de artesanos ha sido de gran

ayuda para poder brindarles apoyo en los diferentes eventos tanto locales como foráneos.

Por medio del programa de Comercialización, se hizo la adquisición de productos artesanales desde su lugar de origen por 2 millones 719 mil 880 pesos con recursos propios y del Famaprich, evitando así que los artesanos realizaran gastos de traslado y asegurando para ellos un medio para la obtención de ingresos adicionales que les permita mejorar el bienestar familiar, con lo que se logró beneficiar a 8 mil 211 artesanos de 26 Municipios de la Entidad; la comercialización de estos productos artesanales se realizan en las tiendas del Instituto ubicadas en Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Palenque y la tienda ubicada en el país de Guatemala inaugurada en el mes de agosto, así como en los mercados nacionales e internacionales alcanzando ventas por 6 millones 33 mil 12 pesos.

En cuanto a las actividades de promoción y difusión se realizaron 7 promociones de spots a través de la radio y la televisión; se asistió a diferentes eventos entre los que destacan: La Feria Internacional, El día de la Artesana y el Artesano, Concurso Estatal del Ámbar, X Venta Anual de Artesanos, XXI Concurso Estatal de Artesanías Fray Bartolomé de las Casas y Gran premio de arte popular, beneficiando con estos eventos a 754 artesanos de diversos municipios de la Entidad.

## INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE CHIAPAS (ICATECH)

El Instituto fundamenta su creación con la clara convicción de fortalecer un proyecto integral de desarrollo económico, el cual ayude a eficientar el uso de los medios de producción a través de tecnología actualizada; ofrece una estrecha colaboración con el sector productivo y de servicios, mediante la promoción e impartición de capacitación para el trabajo de acuerdo a las necesidades del Estado, procurando la eficiencia y efectividad del recurso humano, incentivando la creación de empleo y la ocupación de la fuerza de trabajo, dotando a la población de conocimientos y habilidades básicas para poder acceder al mercado laboral, a fin de lograr una mejora en la calidad de vida.

Este Instituto cuenta con 3 Unidades de Capacitación y una Unidad Móvil, que proporcionan servicios de formación para el trabajo a través de cursos regulares o de especialidad, de extensión y de capacitación acelerada específica.

## MISIÓN

Impulsar el mejoramiento de la competitividad laboral y productiva a través de la capacitación, instalando y operando centros de formación de recursos humanos y de vinculación de la tecnología con los sectores productivos, para fomentar el desarrollo económico y social de las 9 regiones económicas del Estado.

## ACCIONES SUSTANTIVAS

El Instituto cuenta con unidades de capacitación en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Comitán de Domínguez, además de una acción móvil ubicada en Simojovel, a través de las cuales se imparten cursos de capacitación bajo la modalidad de extensión en sus diferentes especialidades; en este sentido se impartieron 213 cursos de capacitación, de los cuales 142 corresponden a la especialidad de Operación de microcomputadoras, 12 Confección industrial de ropa, 7 Artesanías de precisión, 28 Preparación y conservación de alimentos de miel, 23 Desarrollo humano y una de carpintería; en estos cursos, se contó con la participación de 3 mil 92 inscritos, egresando únicamente 2 mil 710 alumnos.

Respecto a la especialidad de Operación de microcomputadoras se impartieron un total de 142 cursos, 59 se realizaron en la unidad de capacitación de Tuxtla Gutiérrez, 47 en la unidad de Comitán de Domínguez y 36 en la unidad de Tapachula, con los que se beneficiaron a un mil 801 personas; de los 12 cursos

en la especialidad de Confección industrial de ropa, se impartieron 9 en la unidad de capacitación de Tuxtla Gutiérrez y 3 en la unidad de Comitán, con los que se beneficiaron a 187 personas; en la especialidad de Artesanías de precisión se impartieron 7 cursos en la Acción Móvil de Simojovel, beneficiando con ello a 56 personas; en la especialidad de Preparación y conservación de alimentos se impartieron 28 cursos en Comitán de Domínguez, logrando beneficiar a 624 personas; de los 23 cursos de Desarrollo humano bajo la modalidad de cursos ICATECH, resultaron beneficiadas 410 personas y en la especialidad de carpintería se impartió un curso en la unidad de capacitación de Tuxtla Gutiérrez beneficiando a 14 personas.

Para fortalecer la vinculación empresarial con la capacitación para el trabajo, se firmaron 232 convenios institucionales, de los cuales 177 corresponden a grupos capacitados del sector privado y los 55 restantes con diferentes instituciones públicas tales como: Secretaría de Seguridad Pública, Centro Empresarial de Chiapas, S.P. (COPARMEX), Colegio de Arquitectos Chiapanecos, A.C., Servicios Psicológicos Empresariales, S.C., Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA), Secretaría de Desarrollo Social, Talleres Productivos para Mujeres, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), entre otros.

## ORGANISMOS AUTÓNOMOS

### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS (UNACH)

El proyecto académico de esta casa de estudios, está encaminado a la impartición de educación con calidad dirigida a las nuevas generaciones con la que se dé prioridad al aprendizaje y al conocimiento a través de un nuevo modelo educativo, que busque reforzar el marco jurídico y administrativo y que tenga como base la descentralización, modernización y democratización de todas sus prácticas, dando mayor autonomía a las diferentes áreas, para que en el ejercicio pleno de participación de los cuerpos colegiados, puedan determinar las acciones que impulsen el rumbo que responsablemente elijan. El proyecto académico postula como principios rectores de la vida universitaria, su carácter como institución pública y su compromiso social, con autonomía, transparencia y respeto a la legalidad, la democracia, la pluralidad y la tolerancia, valores que deben preservarse.

### MISIÓN

Instituir un nuevo modelo educativo que tienda a la formación de profesionales críticos, propositivos, capaces de tomar decisiones con visión, liderazgo y conciencia histórica; con valores de honestidad, tolerancia, solidaridad y respeto a la diversidad étnica y cultural, a la naturaleza y al estado de derecho; que les permita incidir y coadyuvar en el desarrollo de Chiapas; generar conocimientos, divulgarlos y vincularse con los diversos sectores, con el fin de participar en la construcción de una sociedad justa, incluyente y democrática.

### ACCIONES SUSTANTIVAS

La Universidad está conformada por 13 facultades y 7 escuelas, distribuidas en 9 Campus universitarios, ubicados en siete de las nueve regiones económicas del Estado; la oferta educativa abarca 6 áreas de conocimiento: Ciencias Sociales, Ciencias Administrativas, Ciencias de la Salud, Ciencias

Agropecuarias, Educación y Humanidades e Ingeniería y Tecnología; cuenta con una matrícula escolar de 18 mil 81 alumnos inscritos en nivel licenciatura y 847 alumnos en nivel posgrado; de estos últimos, 187 están cursando una de las 8 especialidades que ofrecen, 657 en maestría y 3 en un doctorado, en áreas de Ciencias agropecuarias, Ciencias de la salud, Ingeniería y tecnología, Educación y humanidades, Ciencias sociales y Ciencias administrativas; se operan 30 programas de posgrado, 21 maestrías y un doctorado; así mismo, la escuela de idiomas, cuenta con 3 planteles que están ubicados en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristóbal de las Casas, con una población estudiantil de 8 mil 254 alumnos, inscritos en los niveles básico y avanzado.

La plantilla operativa, se integra de 2 mil 920 personas, de las cuales un mil 382 corresponden al personal administrativo de confianza, eventuales y sindicalizados, y un mil 538 al personal docente de tiempo completo, medio tiempo y de asignatura; el personal docente tiene asignado 310 equipos de cómputo y 719 equipos para apoyo estudiantil, de éstos se tienen 710 usuarios vía correo electrónico del servidor Montebello.

Mediante el Programa Nacional de Becas, se otorgaron un mil 549 becas en beneficio de igual número de estudiantes, también se gestionaron 6 becas ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) para mejorar la formación integral del docente, 34 becas para perfiles PROMEP, 6 apoyos a exbecarios PROMEP, 7 profesores se incorporaron a la modalidad de tiempo completo y se realizó el registro de 76 docentes a los cuerpos académicos, además se autorizó la exención de pago a 80 profesores de diferentes campus para realizar estudios de posgrado y 78 para realizarlos en otras instituciones educativas superiores.

Como resultado de la auto evaluación institucional, la Dirección General de posgrado llevó a cabo el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado y se determinó que únicamente 6 programas cumplían con los indicadores de calidad, que son: Agricultura Tropical, Agroecología Tropical, Biotecnología, Matemática Educativa, Psicopedagogía y Educación; así mismo, el Fideicomiso Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado, aprobó recursos para financiar programas educativos de posgrado como la Especialidad en Planeación y Evaluación, la Maestría en Salud Ambiental y Enfermedades Transmisibles y la Reestructuración de la Maestría en Biotecnología; mediante convenios interinstitucionales se realizaron conferencias, cursos-talleres y estancias académicas; se organizó el Diplomado en docencia para las sedes de Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas y Comitán de Domínguez, beneficiando a 114 profesores; se realizaron actividades de formación docente entre las que destacan las conferencias: Ética y

docencia, Ética y valores para tutores y Los valores en la universidad, impartidas por ponentes de la UNAM y la Universidad Veracruzana, también con la finalidad de difundir la cultura de la lectura se realizó la Primera Feria del Libro del Sistema bibliotecario en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristóbal de las Casas, contando con la participación de 30 empresas editoriales de prestigio.

Para brindar atención al estudiante universitario, se puso en operación el Plan institucional de tutorías, a través del cual se impartieron 6 cursos: Estrategia Institucional de Mejoramiento de la Calidad, La Tutoría como Elemento Clave en la Formación Profesional, Estrategias de Enseñanza, Evaluación del Aprendizaje, Métodos de Estudio y Estrategias de Aprendizaje.

En materia de investigación, se busca impulsar el desarrollo del personal académico mediante la investigación básica y aplicada en concordancia con el nuevo modelo académico, se aprobaron 63 proyectos académicos y en la V Convocatoria del SIINV-UNACH, se registraron 41 proyectos de investigación financiados con recursos propios de los investigadores.

En cuanto a la difusión del quehacer universitario con los Sectores Social, Público y Privado, fue evaluado y reorientado la práctica del servicio social de los estudiantes, se fomentó la participación de los cuerpos académicos en programas de extensión y vinculación, en coordinación con el Instituto del Deporte y la Juventud, se organizaron ferias de servicios universitarios en las sedes de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristóbal de las Casas, se llevaron a cabo torneos inter áreas en diferentes Campus universitarios y en cuanto a promoción cultural, se llevaron a cabo un total de 159 eventos culturales, artísticos, literarios y gastronómicos.

La biblioteca universitaria logró brindar servicios de consulta y acopio de información a 141 mil 526 usuarios, permitiendo a los estudiantes, docentes e investigadores contar con los medios necesarios para su desarrollo académico y profesional.

En cuanto al crecimiento de la infraestructura física y tecnológica, se renovaron y adecuaron 35 laboratorios en la facultad de Medicina Humana, Ciencias Agronómicas, Ciencias Agrícolas y Ciencias Químicas, en esta última, también se acondicionaron 4 aulas y se adquirieron 574 equipos de cómputo para las diferentes áreas académicas y administrativas.

Otras actividades que fueron realizadas por la Institución, fue la publicación de el Anuario Estadístico, Estudios sobre el seguimiento de egresados y Series históricas de la Universidad, se elaboró el cuestionario

electrónico 911 (SUP2004), integrado por 4 módulos: Docencia, Investigación, Extensión y Difusión, y Administración, que consiste en el llenado de las bases con datos informativos que requiere la Secretaría de Educación Pública (SEP).

### **UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS (UNICACH)**

La UNICACH se consolida como una de las mejores instituciones públicas del país, con reconocimiento internacional que da respuesta a los problemas de su región en su ámbito de influencia, con una oferta académica sensible y flexible a la demanda de su entorno y que contribuye a la conservación y engrandecimiento de la herencia intelectual, cultural y ambiental; centra su empeño en impulsar el mejoramiento de la calidad educativa, a través del fortalecimiento en la formación y práctica del maestro, incorporación de los avances de la ciencia y la tecnología en la tarea educativa, con el fin de lograr la vinculación y correspondencia entre ésta y los Sectores Sociales y Productivos del Estado. Los programas educativos se imparten en 7 regiones del Estado, la mayor parte de ellos en la zona centro en Tuxtla Gutiérrez, seguido de la frailesca en Villa Corzo, sierra en Motozintla, norte en Reforma, selva en Palenque, soconusco en Mapastepec y altos en San Cristóbal de las Casas; actualmente, se imparten 13 licenciaturas, 3 de estas se encuentran en liquidación, uno de técnico medio, 10 programas de profesional asociado, 6 de posgrado y 4 talleres de artes.

### **MISIÓN**

Formar profesionales calificados en las áreas científicas, humanísticas y técnicas, conocedores de la diversidad cultural y ambiental de la región y del país; comprometidos con la mejora continua y el desarrollo sustentable; con un enfoque educativo centrado en el aprendizaje, en el desarrollo de la extensión, difusión y aplicación del conocimiento para mejorar la calidad de vida de la sociedad chiapaneca.

### **ACCIONES SUSTANTIVAS**

Durante el ciclo escolar febrero-julio, se atendió una población de 2 mil 11 alumnos en los diferentes niveles educativos, así mismo dio inicio el ciclo escolar agosto 2004-enero 2005, atendiendo a una población de 2 mil 324 alumnos; de estos corresponden un mil 796 a licenciatura, 496 a profesional asociado, 29 a posgrado y 3 a técnico medio; además, en los talleres de Artes se atendieron a 247 alumnos inscritos en danza, teatro, dibujo y pintura, artes escénicas y música infantil; también se emitieron 526 cartas de pasante para los

egresados de licenciatura y profesional asociado, 674 certificados de estudios 211 actas de exámenes profesionales y 229 títulos, se expidieron 2 mil 335 credenciales, se hizo entrega de la medalla Chiapas a 3 estudiantes de las escuelas de Psicología y Artes Plásticas, y 607 alumnos de licenciatura cursan lenguas extranjeras.

Para contribuir a elevar el nivel académico de la Universidad, se contempló la capacitación tanto de docentes que conforman los cuerpos académicos como de alumnos; en este sentido, se realizó la apertura de la primer teleaula UNICACH-EDUSAT mediante la cual se brindará capacitación a distancia con la transmisión de programas educativos tales como: cursos, seminarios y diplomados; además, las diferentes áreas académicas de la Universidad, entre ellas el Centro de desarrollo humano en conjunto con otras instituciones como la Ford, la Secretaría de Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez y el ISSSTE, realizaron cursos de capacitación dirigido a docentes, a través del programa de Apoyo a estudiantes indígenas, logrando beneficiar a 206 alumnos de 59 municipios, curso de Inducción para alumnos de nuevo ingreso y el curso dirigido principalmente a los alumnos de las escuelas de Biología y de Nutrición, enfocado a la elaboración de proyectos que impulsen la creación de micro, pequeñas y medianas empresas.

Con el objetivo de eficientar el servicio y brindar atención con calidad a los aspirantes a ingresar a la institución, se puso en marcha la prueba piloto para el trámite vía Internet de los registros (fichas), para la presentación del examen de selección, el cual será consolidado para el siguiente ciclo escolar; lo anterior, tiene la finalidad de reducir el procedimiento administrativo de 5 horas a tan solo 15 minutos en promedio; de igual manera se llevó a cabo la campaña de Modernización Documental para avanzar en la certificación de los procesos documentales que certifican la conclusión de estudios, para ello, se implementó un formato único con códigos de seguridad, que identifican plenamente a la Universidad, ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Por otra parte, la Escuela de Ingeniería Topográfica inició el diplomado en Topografía Moderna, en el que se impartieron conocimientos relacionados con el uso y manejo del equipo de alta tecnología con que cuenta la Universidad; la escuela de Nutrición dio inicio al diplomado de Actualización para egresados; la escuela de Odontología organizó el primer Congreso Odontológico mediante el cual se celebró un ciclo de conferencias con temas relacionados como la endodoncia, estomatología pediátrica, implantología, odontología legal y medicina forense; así mismo, la escuela de Historia realizó viajes de estudio a los

municipios de Ocozacoautla de Espinosa y Ocosingo, llevó a cabo 2 conferencias y recibió la donación de 22 publicaciones por parte de la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas.

En el ciclo escolar febrero-julio, 778 estudiantes están siendo beneficiados con apoyos del Programa Nacional de Becas para Estudios de Educación Superior (PRONABES) y para la convocatoria agosto 2004-enero 2005 se beneficiaron a 736 estudiantes, de los cuales 354 son de nuevo ingreso y 382 de renovaciones; así mismo, se apoyaron a 411 estudiantes con la exoneración de pago de inscripción por alto aprovechamiento, un mil 177 alumnos de nuevo ingreso fueron incorporados a los servicios médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y a través del Programa Estímulos para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel (PEFRHAN), se otorgaron 3 becas a alumnos de biología para ingresar a programas de maestría y doctorado.

Para contribuir al mejoramiento del nivel académico se autorizaron apoyos académicos del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), mediante 3 becas que serán para estudios de doctorado, 7 para elaboración de tesis de doctorado, 6 para tesis de maestrías, 5 para estudios de maestría, 5 perfiles PROMEP, una beca de permanencia y 2 exbecarios; además, con la finalidad de impulsar el desarrollo académico, estos participaron en 27 cursos de formación docente y 52 de actualización disciplinaria, se continua impulsando el grado de desarrollo de los cuerpos académicos en los que participan 57 docentes de tiempo completo, de los cuales 5 han sido beneficiados con recursos económicos para intercambiar experiencias con universidades nacionales y extranjeras, así mismo, un docente de la escuela de Ingeniería Topográfica participó en el curso de Adquisición, Manejo y Análisis de la Información Geográfica con Arc. View 3.2 para principiantes, en la Universidad de Chilpancingo.

Dando continuidad a la propuesta del Nuevo modelo educativo, se realizaron 6 reuniones con académicos para su implantación, se asistió al curso de Formación de evaluadores para los programas de licenciatura y posgrado en la ciudad de México y se inicio con la integración de un Comité Interinstitucional y 20 multidisciplinarios de diseño curricular; la Comisión de planes y programas de métodos de enseñanza del consejo universitario, aprobó el programa de Cirujano Dentista, el segundo ciclo de Ingeniería en ciencias ambientales, la Licenciatura en Música, la maestría en Docencia con especialidad en educación superior y la modificación de la licenciatura en Derecho; también, fueron actualizados los programas de Biología, Nutriología, Psicología, Ingeniería Topográfica y

Geomática, los cuales quedaron pendientes para aprobación ante el citado Consejo; además, para ampliar la cobertura educativa, se abrieron tres nuevos programas de licenciatura: Ingeniería Ambiental, Artes Visuales, Promoción y Gestión de las artes y el posgrado de la especialidad en Endodoncia.

Se llevaron a cabo 4 proyectos de investigación: Generación de Estrategias para la Propagación Sexual en viveros de tres especies tropicales con potencial de uso forestal, forrajero y alimenticio; Abundancia, Distribución y Reclutamiento de Poslarvas de Camarón en el sistema lagunar carreteras peryra en la costa; Ordenamientos Ecológicos Comunitarios en la reserva de la biosfera el Triunfo y Disponibilidad de Agua y Alternativas de Abastecimiento en la meseta kárstica de Copoya en la zona el Jobo-Cerro Hueco.

En materia de vinculación, se firmaron 12 convenios con instituciones educativas y de gobierno entre los que destacan los suscritos con la Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad de Quintana Roo, Universidad de Colima, Universidad de San Carlos en Guatemala, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, Subsecretaría de Protección Civil e Instituto de Educación para Adultos.

En extensión de servicios, se realizaron actividades de servicio social, servicios comunitarios, difusión cultural, deportes y atención a estudiantes, logrando incrementar los indicadores de participación, beneficios y servicios; en este tenor, dentro del programa de clínicas de servicio, se atendió a una población de 6 mil 266 personas; de éstas 4 mil 873 personas fueron atendidas por la escuela de Odontología; 390 en la clínica de psicología y un mil 3 personas en la clínica de nutrición.

Se tuvo la participación en diferentes eventos como son: la IX reunión de rectores y directores de instituciones de educación superior de México y Cuba organizada por la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); la presentación del programa de alfabetización del Instituto de Educación para los Adultos (IEA); XIII sesión ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), en la Universidad Autónoma de Aguas Calientes y la participación como ponente en la reunión del Foro Consultivo Científico y Tecnológico de la región Sur- Sureste de la ANUIES, celebrado en la ciudad de Mérida Yucatán, también los académicos participaron en diferentes eventos como: Día Mundial de las Lenguas Maternas, IV Congreso Internacional de Educación Superior, segunda Feria Mundial de la Salud, Día del Cirujano Dentista, II Foro Universitario retos frente al nuevo milenio.

En cuanto a difusión cultural, se realizaron 97 actividades diferentes como conferencias, cursos, diplomados, seminarios y talleres, 100 presentaciones de música, 20 de grupos de danza, 4 de teatro y 2 exposiciones de artes plásticas; además dio inicio el proyecto de difusión de teatro de la UNICACH. se presentó la Exposición V bienal de pintura del sureste en la galería de la universidad, en la sala de exposiciones Jaime Sabines se realizó la exposición de Quepocalipsis de obras de alumnos de Artes Plásticas; se participó en el festival de las artes Escaparate, llevado a cabo en el Museo Regional de Chiapas; en materia de divulgación y producción editorial, se realizaron un total de 257 mil 788 ejemplares, que corresponden a apoyo a la imagen visual con 47 mil 559 ejemplares, apoyo a actividades de la universidad con 152 mil 783 ejemplares y divulgación de 57 mil 446 ejemplares, que incluyen publicación de 10 libros, 10 periódicos, 13 gacetas, 3 revistas, 4 órganos informativos, 10 documentos normativos, 41 publicaciones y 22 cuadernos de apoyo en la producción editorial.

En infraestructura física la Universidad cuenta con 24 aulas, 16 cubículos, 6 laboratorios para docentes, 9 laboratorios de investigación, 3 clínicas de nutrición, una biblioteca, un centro de cómputo, una sala de juntas y canchas deportivas, entre otros.

Con la finalidad de mejorar la oferta educativa y debido al cambio de instalaciones de la nueva ciudad universitaria que albergará a los estudiantes de Biología, Nutrición, Ingeniería Topográfica, Odontología y próximamente Psicología, se destinaron recursos para el equipamiento de 4 salas de consulta, 2 centros de cómputo académico y diversas áreas administrativas, como laboratorios y aulas; además, se destinaron recursos para la adquisición de material bibliográfico especializado y bases de datos electrónicas, a fin de cubrir las necesidades de la comunidad universitaria para enriquecer el acervo bibliográfico; así mismo, se llevó a cabo el programa de implantación, explotación y certificación del sistema integral de información administrativa, con el cual se pretende apoyar en el desempeño de la gestión universitaria para medir la calidad de los servicios que se ofrecen.

En materia de Informática, se otorgó cobertura de internet al Campus de Palenque y se proporcionó servicios de red a los laboratorios de Biología; en cuanto a tecnologías de información y comunicación, se adquirieron 501 licencias de office y algunas de software especializado para las escuelas de Música, Psicología y Topografía.

## **INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL (IEE)**

El desarrollo político es resultado del esfuerzo permanente de la sociedad en su conjunto para consolidar una democracia, concebida no únicamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural. El Instituto ha encaminado sus actividades a dirigir la celebración de comicios que superen los vicios de la improvisación, dispendio y conflictos pos-electorales, fortaleciendo la convivencia democrática, la certeza jurídica al sufragio libre, secreto y universal, así como el apoyo a las gestiones de los partidos políticos para hacer efectivo el ejercicio de sus prerrogativas, fomentando la participación ciudadana, el diálogo, la inclusión social, el respeto a las diferencias y la tolerancia. También se ha ocupado de difundir los conocimientos básicos sobre los derechos y obligación ciudadana, la práctica de actitudes y comportamientos que fortalezcan los valores cívicos, concibiendo a la democracia como un sistema de vida y metodología para elegir a nuestros gobernantes.

### **MISIÓN**

Garantizar la legitimidad de las autoridades electas democráticamente y de las instituciones que los representan, como instrumento de legalidad en la competencia electoral, buscando consensos en la diversidad ideológica de los partidos políticos al definir reglas, objetivos, tiempos y métodos claros de trabajo, que permitan contiendas justas y transparentes, a fin de alcanzar una convivencia racional, civilizada y plural.

### **ACCIONES SUSTANTIVAS**

Como parte de las actividades del Instituto, se lograron atender 52 casos de quejas y denuncias, se intervino en 20 actos para la adquisición, enajenación y contratación de bienes y servicios mediante el proyecto de intervención en las disposiciones normativas. Se realizaron 14 actas de entrega-recepción por cambios de presidentes y secretarios técnicos de los 142 consejos distritales y municipales electorales; se recibieron 481 declaraciones patrimoniales, integradas por 362 iniciales, 94 de conclusión y 25 modificaciones; con el programa de actualización de normatividades se realizaron 22 modificaciones en las que destacan: Manual de procedimientos de quejas y denuncias, Lineamientos para los consejos distritales y municipales y Manual de aplicación contable y presupuestal, entre otros.

Se recibieron 90 solicitudes de registro de fórmulas de candidatos por partido político y coalición a Diputados de mayoría relativa, de las cuales 6 fueron del partido

Alianza para todos, 24 de Alianza por Chiapas, 18 del Partido Revolucionario Institucional (PRI), 18 del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y 24 del Partido Convergencia. También se recibieron 457 solicitudes de registro de planilla de candidatos por coalición y partido político a miembros de Ayuntamiento, correspondiéndole 57 al Partido de Acción Nacional (PAN), 107 al PRI, 58 al Partido Revolucionario Democrático (PRD), 21 al Partido del Trabajo (PT), 80 al PVEM, 52 del Partido de Convergencia (PC), 34 coaliciones de PAN-PRD-PT, 11 PRI-PVEM, 6 PRD-PAN, 14 PAN-PT y 17 PRD-PT.

Dando continuidad a las actividades del proceso electoral celebrado en todos los municipios del estado en el mes de octubre, se distribuyeron las convocatorias para integrar los Consejos Distritales. Se elaboró el documento denominado: Programa para recabar anuencias de los ciudadanos designados como integrantes de los Consejos Electorales; se implementó un sistema informático para el procesamiento de la información de 691 expedientes de los aspirantes a ocupar los cargos de Presidentes, Secretarios Técnicos y Consejeros Electorales, mediante el cual se logró la integración de los 142 Consejos Distritales y Municipales electorales, tomando protesta de ley cada una de las 2 mil 108 personas seleccionadas; a los funcionarios de dichos Consejos se les proporcionó 2 mil 840 códigos electorales e igual cantidad de reglamentos de sesiones, el listado de ubicación de casillas aprobadas, el catálogo de rutas electorales, entre otros documentos.

Para ubicar e integrar las mesas directivas de casilla, se realizaron e instalaron dos sistemas; el primero denominado: Sistema de ubicación e integración de casillas mediante el cual se controló la integración de casillas y la emisión de los encartes; el segundo es el de Acreditación y asistencia de representantes de partidos políticos, con el cual se obtuvo el registro de los partidos políticos acreditados ante los Consejos Electorales. Se realizó la presentación de la Guía de ubicación de casillas básicas contiguas y especiales, para determinar el número y la ubicación de casillas; en este sentido, se ratificaron 4 mil 560 casillas en el Estado, de las cuales 2 mil 451 fueron casillas básicas, 2 mil 68 casillas contiguas y 41 casillas especiales.

Una vez celebradas las elecciones, se llevó a cabo la recolección de la documentación y material electoral utilizado y sobrante, realizando la clasificación y cuantificación de los paquetes electorales de las elecciones a Diputados Locales y Miembros de Ayuntamientos, obteniendo 4 mil 552 paquetes electorales de elección a Miembros de Ayuntamientos, 4 mil 558 de la elección de Diputados, 3 mil 100 cajas de material electoral, un mil 100 cajas de documentación

electoral, 431 radios portátiles y 164 radios móviles. Posteriormente la empresa Desarrollo de Sistemas Integrales de Elecciones, S.A. de C.V., realizó la entrega de 4 cajas que contenían documentos de los 118 Consejos Municipales y 24 Distritales, así como 30 discos magnéticos del Programa de Resultados Electorales Preliminares de la Elección 2004, con la cual se dió inicio a la verificación de la base de datos que contiene los resultados preliminares por casilla de las elecciones. Paralelo a lo anterior, se llevó a cabo el Programa de Información de la jornada electoral, en la que se establecieron estrategias a seguir en caso de haber alguna problemática, así mismo se logró que un millón 328 mil 222 personas mayores de 18 años, acudieran a las casillas para emitir su voto. Finalmente la Presidencia del Instituto, dio a conocer los resultados de las planillas ganadoras a miembros de Ayuntamientos y fórmulas ganadoras de Diputados de mayoría relativa y de representación proporcional.

A través de los proyectos de Capacitación electoral y educación cívica y profesionalización a los servidores públicos en materia electoral, se realizó la impresión de 214 mil trípticos de la jornada electoral y de las casillas electorales, un mil cédulas de seguimiento y de evaluaciones, 102 mil constancias de capacitación y un mil guías didácticas. Se logró la distribución y difusión de un mil convocatorias, para reclutar y seleccionar a 426 coordinadores, presidentes, secretarios técnicos municipales y distritales, 650 capacitadores, 14 coordinadores regionales, 24 auxiliares contables, 142 secretarías, 142 conserjes y 710 consejeros. Se realizó la reproducción de un mil 200 formatos de solicitud de registro como aspirante al puesto de coordinador distrital y recibos de documentos presentados, se imprimieron 100 formatos para concentrar la información de los aspirantes al puesto de coordinador distrital; además, se elaboraron 5 cuadernillos del programa de Formación y desarrollo del servicio profesional electoral como apoyo a los asesores de la Universidad Valle del Grijalva, quienes impartieron temas en materia de historia, política y legislación electoral del Estado de Chiapas, herramientas básicas de cómputo, estadística y expresión escrita. También, se impartieron cursos de capacitación entre los que destacan: Inducción a integrantes de los consejos electorales distritales y municipales llevado a cabo en las instalaciones del Instituto del Deporte y la Juventud y en la sala de sesiones del Instituto Estatal Electoral, en la que se contó con la participación de un mil 114 personas y el de Formación en materia electoral en los distritos ubicados en Tuxtla Gutiérrez, Yajalón, Pichucalco, Tapachula y Tenejapa, en la que se tuvo una audiencia de 459 participantes; en total 455 mil 169 personas fueron capacitadas, correspondiendo 4 mil 970 a integrantes de Consejos Distritales y Municipales, 161 mil a personal operativo de campo, 254 mil 759 ciudadanos

insaculados, 33 mil 700 integrantes de mesas directivas de casilla y 740 coordinadores.

Con relación a eventos de educación cívica se realizaron un total de 100 eventos, integrados de 8 programas de Ayuntamiento juvenil, 6 de Ayuntamiento por un día, 40 eventos de Congreso infantil, 30 Pláticas cívicas y 15 Cursos de verano. Se celebró la Consulta infantil Chiapas 2004, en la que se atendió a una población de 17 mil 727 niños, entre los 6 y 12 años de edad, a través de 40 casillas infantiles instaladas en 31 municipios del Estado; así mismo, se realizaron 6 cursos por parte del Instituto de Profesionalización del Servidor Público (INPROSEP) en temas de formación básica, cultura de calidad y cultura de la evaluación y se aplicaron un mil 812 evaluaciones conformadas de 18 de inducción, 842 de desempeño y 952 de integrantes de mesas directivas de casilla, en los 118 Municipios del Estado. Lo anterior, se finalizó con la realización del documento denominado: Memoria Electoral 2004.

Con el proyecto de reingeniería informática, se concluyó con sistemas de integración de consejos municipales y distritales, integración de casillas básicas, contiguas y especiales, de representantes y de partidos políticos, de insaculación y encarte, de control de observadores electorales y de candidatos.

A cada uno de los partidos políticos se les apoyó con la producción, transmisión, conducción, monitoreo y difusión de programas, debates, cursos, conferencias y actividades institucionales, en diferentes medios de comunicación. En algunos programas se abordaron temas de interés social, entre los que destacan: La integración de los consejos distritales y municipales, Plataformas electorales, Equidad de género, Participación de la mujer y Coaliciones. Así mismo, con el proyecto de campañas publicitarias se realizaron promociones del proceso electoral transmitiendo 10 mil 468 spots en radio y 2 mil 542 en televisión, 13 conferencias de prensa, 4 promocionales para las campañas Promisión al voto, Fotocredencialización, Observación electoral y la de Agradecimiento. Con el apoyo del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, se realizó la transmisión del Congreso infantil llevado a cabo en las instalaciones del H. Congreso del Estado y como apoyo a la coordinación de observación, se imprimieron 5 mil calcomanías, un mil quinientos bolígrafos, 25 playeras y 25 gorras, además se compraron 30 lonas, se reprodujeron 250 discos compactos interactivos, se tuvo cobertura en 30 actividades a través de las cuales se presentaron los resultados preliminares, El libro titulado Marco Histórico de los procesos electorales 1825-1995, firma de 11 Convenios con diversas radiodifusoras, toma de protesta de los presidentes y secretarios técnicos de los consejos distritales y municipales, cursos, presentación

de cartas de intención de partidos políticos y coaliciones, entre otros.

Con el proyecto de actualización cartográfica e insaculación electoral, se llevó a cabo el proceso de insaculación de 339 mil 992 ciudadanos para la integración de mesas directivas de casilla; se entregaron 71 copias de planos urbanos y 2 mil copias de planos rurales por sección individual y se recibió la cartografía que maneja el Instituto Federal Electoral, el cual fue debidamente cotejado con las listas que se tienen en el Instituto.

La participación de la ciudadanía es imprescindible para la transparencia y credibilidad de los comicios electorales. Por tal motivo, se lanzó la convocatoria de observadores electorales y visitantes extranjeros en 3 idiomas: español, inglés y francés, y en 4 lenguas maternas: tzental, tzotzil, zoque y tojolabal. La difusión de dicha convocatoria se llevó a cabo en 91 instituciones privadas y de gobierno y 91 lugares públicos estratégicos, enviando 185 invitaciones a asociaciones, universidades y embajadas nacionales e internacionales, se realizaron los programas La voz de Frente al Sur y La voz de los Vientos en Radio, se instalaron 3 stands ubicados en las plazas comerciales mirador, cristal y catedral; así también, se aprobó el Acuerdo con el que se establecen los Lineamientos normativos bajo el cual se sujetarían la acreditación y desarrollo de las actividades de los observadores nacionales y extranjeros. Se instalaron 4 módulos regionales de atención a observadores electorales, ubicados en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de las Casas y Palenque, logrando recibir 3 mil 854 solicitudes para observador electoral, siendo procedentes 3 mil 205 solicitudes y se recibieron 15 solicitudes de visitantes extranjeros de las cuales únicamente 11 cumplieron con los requisitos establecidos por el Instituto Nacional de Migración.

En materia jurídica se dio seguimiento a 81 quejas que interpusieron los representantes de los partidos políticos acreditados en diferentes Municipios, en contra de los cómputos distritales y municipales de la elección de Diputados y Miembros de Ayuntamiento, se brindaron un mil 532 asesorías legales y se atendieron 13 casos de revisión de recursos y 5 casos de revocación de recursos.

#### **COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS (CEDH)**

En el ámbito de las facultades establecidas en la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a ésta le corresponde conocer e investigar a petición de parte o de oficio, presuntas violaciones a los derechos

humanos, por actos u omisiones de autoridades administrativas del estado o de los municipios, o cuando los particulares o algún otro agente social cometan ilícitos con la tolerancia o anuencia de funcionarios.

Para proteger, defender y divulgar la cultura de los derechos humanos, esta Comisión cuenta con 10 visitadurías ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Tapachula, Cintalapa, Tonalá, Motozintla, Comitán de Domínguez, Palenque y Pichucalco.

## MISIÓN

La protección, defensa, respeto, estudio y divulgación de los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano, el fortalecimiento a la legalidad y el respeto a la cultura, costumbres y tradiciones de las comunidades indígenas de Chiapas para hacer posible la convivencia humana, formulando recomendaciones públicas autónomas no vinculatorias, denuncias y quejas ante las autoridades competentes.

## ACCIONES SUSTANTIVAS

Dentro de las actividades preponderantes de esta Comisión destacan la recepción y atención de 2 mil 197 quejas de presuntas violaciones a los derechos humanos; en este sentido, se lograron resolver y archivar un mil 360 expedientes durante el trámite de la queja y se brindaron 3 mil 147 orientaciones jurídicas; este servicio surge como una instancia al no encontrar elementos para configurar una queja, explicándole al quejoso la naturaleza de su situación jurídica y posibles formas de solución.

Considerando que la divulgación de la cultura de los derechos humanos, busca fortalecer el respeto y la tolerancia que debe existir entre las personas, así como establecer reglas de urbanidad para una mejor convivencia, se distribuyeron 521 mil 214 ejemplares de diversos medios de comunicación, impresos tales como folletos, carteles y trípticos; en este sentido y con el objetivo de lograr que cada día las personas tengan conocimiento de como ejercer sus derechos, se brindó capacitación mediante pláticas y cursos-taller a 53 mil 507 personas de los diferentes niveles de educación y a servidores públicos, tanto estatales como municipales.

El desarrollo que pueda adquirir un organismo en materia de derechos humanos, depende en gran medida en la posibilidad de difundir y dar a conocer sus acciones a través de los diversos medios de comunicación y de la participación que de ellos se tenga; en este contexto, se concertaron 30 entrevistas televisivas, 27 radiofónicas y 75 a distintos medios formales; así mismo se realizaron un mil 350 entregas

de boletines y comunicados a distintos medios de información y se efectuaron 125 spots radiofónicos.

En franca lucha contra la impunidad, se tiene el compromiso con la sociedad de vigilar de manera efectiva la correcta aplicación de las sanciones a quienes hayan incurrido en violaciones a los derechos humanos, por lo que esta Comisión emitió 201 medidas precautorias o cautelares, de las cuales 121 fueron aceptadas y 80 no aceptadas; de igual forma fueron emitidas 33 propuestas conciliatorias, 22 fueron aceptadas y 11 no aceptadas, también emitió 13 recomendaciones, de las que 3 fueron aceptadas, 9 no aceptadas y una se encuentra en término de aceptación.

## COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS (CDH)

La Comisión de los Derechos Humanos se crea mediante Decreto No. 265, publicado en el periódico oficial No. 269, el 9 de noviembre del 2004 y su Ley es publicada en Decreto No. 267, en el periódico oficial No 270 de fecha 10 de noviembre del 2004, correspondiéndole conocer e investigar a petición de parte o de oficio, presuntas violaciones a los derechos humanos, por actos u omisiones de autoridades administrativas del Estado o de los Municipios, o cuando los particulares o algún otro agente social cometan ilícitos con la tolerancia o anuencia de funcionarios.

Para proteger, defender y divulgar la cultura de los derechos humanos, esta Comisión se apoya con 10 visitadurías ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Tapachula, Cintalapa, Tonalá, Motozintla, Comitán De Domínguez, Palenque y Pichucalco.

## MISIÓN

La protección, defensa, respeto, estudio y divulgación de los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano, el fortalecimiento a la legalidad y el respeto a la cultura, costumbres y tradiciones de las comunidades indígenas de Chiapas para hacer posible la convivencia humana, formulando recomendaciones públicas autónomas no vinculatorias, denuncias y quejas ante las autoridades competentes.

## ACCIONES SUSTANTIVAS

A partir de su creación realizó actividades preponderantes en las que destacan la recepción de 231 quejas que corresponden a presuntas violaciones a los derechos humanos; en este sentido, se lograron resolver y archivar 54 expedientes durante el trámite de la queja.

Considerando que la divulgación de la cultura de los derechos humanos, busca fortalecer el respeto y la tolerancia que debe existir entre las personas, así como, establecer reglas de urbanidad para una mejor convivencia, se distribuyeron 18 mil 693 ejemplares de diversos medios de comunicación, impresos tales como folletos, carteles y trípticos; en este sentido y con el objetivo de lograr que cada día las personas tengan conocimiento de cómo ejercer sus derechos, se brindó capacitación mediante pláticas y cursos-taller a 4 mil 366 personas de los diferentes niveles de educación y a servidores públicos tanto estatales como municipales.

El desarrollo que pueda adquirir un organismo en materia de derechos humanos, depende en gran medida en la posibilidad de difundir y dar a conocer sus acciones a través de los diversos medios de comunicación y de la participación que de ellos se tenga; en este contexto, se concertaron 3 entrevistas televisivas, una radiofónica y 5 a distintos medios formales; así mismo se realizaron 836 entregas de boletines y comunicados a distintos medios de información.

En franca lucha contra la impunidad, se tiene el compromiso con la sociedad de vigilar de manera efectiva la correcta aplicación de las sanciones a quienes hayan incurrido en violaciones a los derechos humanos, por lo que esta Comisión emitió 4 medidas precautorias o cautelares, de las cuales 3 fueron aceptadas; de igual forma se emitieron 3 propuestas conciliatorias, de las cuales una fue aceptada y 2 no aceptadas.

## **COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO (CECAM)**

Este organismo fue creado con la finalidad de atender las inconformidades de la población, derivado de los servicios médicos, que reciban de particulares, consultorios, clínicas y hospitales públicos y privados en el Estado, que no sean oportunas, de buena calidad, profesional y con ética; ante estas situaciones se encarga de conciliar y arbitrar los conflictos que se presentan entre los usuarios y prestadores de servicios médicos, además busca que la substanciación de las quejas y los procedimientos de seguimiento, se tramiten de manera breve y sencilla, sujetándose a las formalidades esenciales que requieren la integración de los expedientes respectivos, respetando siempre la discreción y la ética médica.

### **MISIÓN**

Es un organismo colegiado que se encarga de conciliar y arbitrar los conflictos que se presentan entre usuarios

y prestadores de servicios de asistencia médica o cualquier actividad relacionada con la salud, que reciban de particulares, consultorios, clínicas y hospitales públicos y privados en el Estado.

### **ACCIONES SUSTANTIVAS**

Se recibieron 103 quejas, de las cuales 10 se encuentran en proceso de análisis y seguimiento, 27 fueron turnadas a la Comisión Nacional de Conciliación y Arbitraje Médico (CONAMED), 14 fueron resueltas por conciliación entre las partes, 23 se resolvieron por gestión inmediata vía telefónica, 9 fueron archivadas por desinterés, en 6 casos se brindaron asesoría médica, jurídica y administrativa, 5 fueron improcedentes, 4 no se lograron conciliar, en 2 casos se celebraron convenio de transacción, 2 por dictámenes emitidos y uno no emitido; de estas quejas 76 proceden de servicios públicos y 27 de servicios privados; los motivos por los que se originaron fueron: por inconformidad se presentaron 31 casos por el tratamiento médico y quirúrgico que recibieron, 6 por el diagnóstico, 5 por atención de parto, 9 por problemas administrativos, 36 por tratamiento médico, 9 por estudios de laboratorio y gabinete y una por desabastecimiento de medicamentos.

Las especialidades médicas por las que se presentaron inconformidades son: 15 de ginecología y obstetricia, 16 de traumatología y ortopedia, 6 de radiología, 2 de neurología y neurocirugía, 8 de gastroenterología, 4 de cirugía general, 5 de medicina general y familiar, 9 de oftalmología, 5 de cardiología, 2 de cirugía plástica y reconstructiva, 4 de oncología, 3 de medicina interna, 6 de pediatría, 4 de nefrología, 2 de otorrinolaringología, 3 de odontología, una de urgenciología, una de angiología, una de urología, una de hematología, una de psiquiatría infantil, una de optometría, una de cirugía pediátrica, una de neumología y una de reumatología. Respecto a la procedencia de las quejas, corresponden 78 de Tuxtla Gutiérrez, 6 de Tapachula, 5 de San Cristóbal de las Casas, 2 de Huixtla, 2 de Comitán de Domínguez, una de Tonalá, una de Arriaga, una de Bochil, una de Mazatán, una de Palenque, una de Cintalapa, una de Chiapa de Corzo, una de Reforma, una de Simojovel y una de Ocozocoautla de Espinosa.

Para dar mayor atención a las personas afectadas, se proporcionaron 37 orientaciones, de las cuales 21 se brindaron en Tuxtla Gutiérrez, 5 en Tapachula, 3 en San Cristóbal de las Casas, una en Pichucalco, una en Arriaga, una en Palenque, una en Tonalá, una en Comitán de Domínguez, una en Tecpatán, una en Berriozábal y una Acacoyagua; éstas se clasificaron por especialidad siendo 14 de traumatología y ortopedia, 2 de ginecología, 2 de oftalmología, 5 de pediatría, 2 de cirugía general, 8 de medicina general y familiar, una de

cardiología, una de medicina interna, una de urología, una de neurología y neurocirugía; de estas orientaciones 30 se generaron por servicios médicos públicos y 7 por servicios particulares.

Otra de las actividades consistió en dar 16 asesorías de las que se brindaron 13 en Tuxtla Gutiérrez, una en Cintalapa, una en Copainalá y una en Tapachula, generadas en las especialidades de ginecología, obstetricia, traumatología y ortopedia, oftalmología, nefrología, odontología, urología, gastroenterología, pediatría, cardiología, medicina preventiva, familiar y general, correspondiéndole 13 a servicios médicos públicos y 3 a particulares.

Dentro de las actividades de difusión sobresalen 66 conferencias: una a nivel internacional, 2 nacionales, 47 locales y 16 regionales, en las que se obtuvo una participación de 2 mil 927 personas; entre las conferencias más destacadas encontramos las tituladas:

Misión y visión de la CECAM, Procedimientos de las quejas que se presentan ante la CECAM para efectuar conciliaciones y/o arbitrajes, manejo de la Norma Oficial Mexicana, 168 de la Secretaría de Salud (SSA) del expediente clínico y El consentimiento informado; además, se participó en un foro televisivo, 3 entrevistas televisivas, 3 periodísticas y una telefónica; se contrató la difusión de un mil 476 spots radiofónicos y 126 spots televisivos; también, se elaboraron 500 mil volantes y 100 mil trípticos, se imprimieron 4 mil posters y un mil calcomanías, que se distribuyeron a la población e instituciones de diferentes Municipios en el interior del Estado.

En materia de normatividad interna, fue publicado el Reglamento interno y los Procedimientos para la atención de quejas médicas, en el Periódico oficial No. 258 de fecha 15 de septiembre del 2004.